

Tesis de Maestría

Título: *Virgenes y creyentes.
La devoción popular a la Virgen
María en las cofradías habaneras
del siglo XVIII.*

Autora: Lic. Diana Torres Rodríguez.



Universidad de La Habana.
Departamento de Historia de Cuba.

Tesis de Maestría

Título: *Virgenes y creyentes.*
La devoción popular a la Virgen
María en las cofradías habaneras
del siglo XVIII.

Autora: Lic. Diana Torres Rodríguez.

Tutor: Dra. Paula Ortíz Guilián.

Co-Tutor: Dr. Pablo Velázquez Leiva.

Febrero, 2023.

Dedicatoria

A mi familia, por su apoyo siempre.
Sé, que no se molestarán porque yo dedique este trabajo, a esa otra familia que
tienes la oportunidad de escoger en la vida.
A mis amigos, Evelyn, Marcos y Pablo, por demostrarme este tiempo separados el
valor incondicional de lo que tenemos.

Agradecimientos

En un documento Word no creo que alcance para agradecer a tantas personas que me han apoyado en estos años.

Inmensamente agradecida con la profesora Paula, por brindarme la oportunidad de terminar algo que ya lo veía como imposible.

A mi amigo Pablo, por llamarme y darme el impulso para empezar algo (porque no tenía casi nada hecho) en las circunstancias menos improbables para escribir una tesis. De amigo tuvo que convertirse en tutor, sin ti, nada de esto hubiera sido posible.

A mi amiga Evelyn, porque juntas nos dábamos consuelo para terminar algo que como estudiantes nunca habiéramos dejado atrasar, pero la vida adulta nos ha chocado un poco. A Henry, por la presentación más hermosa que podía tener, eres tan especial como Eve.

A Marcos, por escribirme bien tarde cuando terminaba de trabajar y darme ánimos para que escribiera algo.

A Migue, por hace muchos años animarme a vencer la página en blanco, aún me aterroriza.

A mi familia, por su apoyo siempre. A mis nuevos padres adoptivos, mi hermano y Amanda, que no entendían por qué pasaba tantas horas sentada en el balcón, pero aún así, me daban el apoyo de "termina eso ya"

A mis amigos de toda la vida en Baracoa que continúan siéndolo, Aixa, Mimi, Regina, Maritza, Máxima, Arianny, Arnaldo, por aguantar mis quejas y procrastinación este último año, por no terminar de hacer algo, que deseaba mucho. A todos mis profesores, por todas las enseñanzas de los años de estudio y luego el poco tiempo que tuve la oportunidad de trabajar con ellos.

A Leydi y Yamilet, por los consejos no solo para la tesis, sino por todo lo que me apoyaron este último año.

Al profesor Adrián Camacho, por haberme introducido a los estudios de la Iglesia Católica.

Al profesor Edelberto, porque sin saberlo, con solo escucharlo hablar en segundo año sobre sus temas de investigación en una conferencia de Cuba 1, me dejó cautivada... Lamento no haber podido escribir la tesis junto a su asesoría, pero los pocos momentos que discutimos sobre ella, fueron sumamente útiles.

Sé que faltan muchos, mi agradecimiento es para todos.

Índice

Introducción.....	1
Capítulo 1: “El culto de la Virgen María y las cofradías, surgimiento y traslado hacia el Nuevo Mundo”.....	21
Epígrafe 1.1 “Culto mariano en La Habana colonial y el surgimiento de las primeras cofradías dedicadas a este”.....	30
Epígrafe 1.2 “El misticismo franciscano como puente para la incorporación del culto mariano”.....	36
Epígrafe 1.3 “Dinámicas del siglo XVIII cubano y las definiciones de una institución que se mantiene en el tiempo.”.....	40
Capítulo 2: “Cofradías habaneras dedicadas al culto mariano en el siglo XVIII, mecanismos de difusión de la religiosidad popular”.....	50
Epígrafe 2.1 “Devoción mariana en las cofradías habaneras”.....	54
Epígrafe 2.2 “Cambios finiseculares del siglo XVIII que marcaron la vida eclesiástica de la Isla”.....	60
Conclusiones.....	65
Bibliografía.....	68
Anexos.....	73

Introducción

“...la tierna devoción con María Santísima, pues apenas hay corazón en ella que no le sirva de templo, ni templo en que no le hayan erigido multiplicados altares los corazones de los vecinos y naturales de este país todo mariano”¹

La adoración a la Virgen María estuvo presente en la difusión del culto católico en Cuba desde los inicios de la colonización. Entre los indicios más tempranos de la expansión de la fe cristiana occidental en Cuba, se halla la devoción por María. Un soldado de Sebastián de Ocampo, quien realizó el primer bojeo a Cuba, fue confiado a unos indígenas de Macaca. El español, devoto cristiano, intentó evangelizar a los nativos. Poco tiempo después se construyó una ermita dedicada a la adoración de una imagen de la virgen que él llevaba consigo². La aceptación del catolicismo entre algunos nativos es un proceso complejo, mezcla de imposición, convencimiento y también voluntariedad. Cuando la imposición no fue la razón principal de la conversión o al menos aceptación del culto católico por los indígenas, generalmente el poder de la imagen jugó un papel esencial. La teología de la doctrina católica, complicada para cualquier neófito, dificultaba la labor evangelizadora de los conquistadores, aún más si se tienen en cuenta las limitaciones lingüísticas. La imagen contaba con la fuerza, para transmitir sin palabras, la espiritualidad de la nueva religión. Por ello, la Virgen María fue uno de los principales focos de devoción en Cuba, al ser profundamente reverenciada por los marineros españoles, quienes trajeron las primeras imágenes.

Las advocaciones marianas, han estado presentes en la conformación de una religiosidad popular autóctona, entendida esta última como una nueva forma que la distingue del concepto más popularizado. En el caso de La Habana, al ser una villa portuaria, estos cultos llegados desde la península se arraigaron a través de hermandades y los diferentes gremios que fueron constituidos. Algunas de las villas fundadas durante la colonización, se pusieron bajo la protección de un santo,

¹ de Arrate, José Martín Félix. *La llave del Nuevo Mundo*. Imagen contemporánea, La Habana, 2005. p. 33.

² Martín Leiseca, Juan. *Apuntes para la historia eclesiástica de Cuba*. La Habana, Talleres tipográficos de Carasay Ca., S. 1938, pp. 14-15.

o en algunos casos bajo la protección de las advocaciones marianas, como sucedió con algunas de las primeras villas fundadas por Diego Velázquez³. Estos simples actos, calaron fuertemente en la mentalidad religiosa de los habitantes de la Isla y en el caso específico de los que habitaban La Habana, convirtiéndose algunas, en los santos protectores que más se adoraron.

La conformación de una comunidad criolla, como fue el caso de Cuba, tuvo entre sus expresiones más significativas a las representaciones religiosas. El desarrollo de una religiosidad, que tuvo como elementos fundamentales la fusión de características importadas unido a las que surgieron dentro de su propia interioridad, hizo de este proceso de definición y evolución del criollo sumamente positivo. El catolicismo durante los siglos XVI y XVII, era la única fuente de ideas y pensamiento que se tenía en una colonia con un estado embrionario aún, para que sus habitantes tuvieran fe en acometer cualquier tipo de empresa. De esta forma se precisaba del respaldo de una fuerza prodigiosa; que posibilitó la simbolización nacida del proceso de aserción del criollo a su tierra. La influencia de elementos que no pertenecen al catolicismo, pero que estaban profundamente vinculados a la mentalidad española a través de las diferentes poblaciones que habitaron la península ibérica y participaron en el proceso de conquista y colonización, le brindó al sistema de creencias del criollo en Cuba particulares formas de manifestarse, unido a esto la casi no existencia de población autóctona hace que el caso cubano tenga sus diferencias con lo sucedido en el resto del continente.⁴

Durante el siglo XVIII se consolida la institucionalidad de la Iglesia Católica en Cuba convirtiéndose en una institución eminentemente criolla. Posteriormente con el desarrollo de la plantación se produce una fractura entre la institución católica con fuertes rasgos medievales y una pujante burguesía esclavista. Esta fractura propia del ascenso de la burguesía va a repercutir en la mentalidad de los fieles, quienes se alejan de la vida eclesiástica. Sin embargo, las devociones marianas

³ Se debe mencionar a la Villa Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa, pero también estuvo el caso que se ponía bajo la protección de un santo como es el caso de San Cristóbal.

⁴ Torres- Cuevas, Eduardo y Edelberto Leiva Lajara. *Historia de la Iglesia Católica en Cuba. La iglesia en las patrias de los criollos (1516-1789)*. Ediciones Boloña, La Habana, 2007. Pp.191-192.

mantuvieron su arraigo popular, puede hasta afirmarse que durante esta centuria se consolidó el culto de importantes advocaciones marianas en La Habana.⁵

La historia colonial de Cuba está estrechamente vinculada a la historia de la Iglesia Católica en los primeros siglos de colonización. Esta institución regía prácticamente la vida social y cultural de la Isla, teniendo en sus manos sectores tan importantes como la salud y la educación. Además de ejercer un férreo control ideológico. El catolicismo fue un pilar fundamental de la conquista del Nuevo Mundo para la corona española. Debido a la importancia que jugó la religión católica durante la época colonial, se ha desarrollado un creciente interés de la historiografía por estudiar la historia de la religiosidad y la institucionalidad católica en Cuba durante los últimos años. De esta forma se puede obtener una visión más completa, para comprender los vínculos que esta estrechó con la sociedad colonial. En el caso específico de las advocaciones marianas, no han sido abordadas en profundidad por la historiografía, exceptuando el caso de la Virgen de la Caridad del Cobre. A causa de la importancia que se le concede a la Santa Patrona de Cuba, como un elemento esencial en la construcción de la nacionalidad cubana, ha sido tema de interés de investigadores tocar algunos elementos puntuales de su historia, liturgia e imagen. Pero se echa de menos en estos textos un análisis que pueda vincular el estudio de la Virgen de la Caridad u otra advocación mariana como representatividad de la religiosidad popular. Hacer un estudio referente a estas cuestiones es complicado debido al difícil acceso de las fuentes. La información que brinda las constituciones de las cofradías en La Habana colonial permite acercarse a este particular.

Una buena parte de los estudios precedentes sobre la Iglesia Católica en Cuba, han sido realizados por personas pertenecientes a esta institución, por lo que ciertos textos presentan una visión apologética y narrativa. Con lo anteriormente dicho no se pretende “encasillar” a los historiadores eclesiásticos a que eran apologéticos y narrativos, la historia por largo tiempo fue hecha como una forma de memoria escrita y en muchos casos carecía de la “cientificidad” que se le intenta

⁵ Ídem, p. 194.

aportar en la actualidad, otros historiadores que no pertenecían a la institución católica también tenían esta tendencia. No obstante, la utilización de fuentes y documentación con las que no se puede contar hoy, hacen de estas obras sumamente valiosas. En los últimos años ha sobresalido este particular, en el interés de los científicos sociales, que han utilizado nuevas técnicas investigativas. De esta forma, usando una mayor cantidad de fuentes y logrando su entrecruzamiento, se han desarrollado tesis de gran valor. La profundización en aspectos específicos ha develado nuevos argumentos que hasta ese momento eran ignorados.

Las investigaciones sobre las advocaciones marianas en Cuba han estado centradas en la Virgen de la Caridad del Cobre. Importantes aportes desde el punto de vista etnológico y antropológico fueron abordados por Fernando Ortiz.⁶ Una obra actualizada que sintetiza toda la historia de la patrona de Cuba lo ofrece *La Virgen de la Caridad del Cobre en el alma del pueblo cubano*⁷ de Emilio Cueto. Referente a las cofradías estas constituyen un vacío de nuestra historiografía, solo han sido abordadas de forma somera en algunas investigaciones.

Entre los aportes más recientes hechos por la historiografía, cabe mencionar *La iglesia en los orígenes de la cultura cubana*⁸, de la autoría de Rigoberto Segreo, donde se dedica un apartado del texto a las vírgenes criollas. En el mismo, concluye explicando la gran capacidad que tuvieron para extenderse “(...) a los más disímiles ámbitos sociales y su presencia en espacios tan vastos de la cultura cubana”.⁹ *Historia de la iglesia católica en Cuba, la iglesia en la patria de los criollos (1516-1789)*¹⁰ de los doctores Eduardo Torres-Cueva y Edelberto Leiva Lajara, en la parte dedicada al universo religioso del criollo, aborda elementos importantes de las advocaciones marianas, expresando: *El culto mariano tuvo, además una*

⁶ Matos Arévalo, José A. (comp); Fernando Ortiz. *La virgen de la Cridad del cobre historia y etnografía*. Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 2008.

⁷ Cueto, Emilio. *La Virgen de la Caridad del Cobre en el alma del pueblo cubano*. Ediciones Polymita, Guatemala, 2014.

⁸ Segreo Ricardo, Rigoberto. *La Iglesia en los orígenes de la cultura cubana*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2016.

⁹ Ídem, p. 105.

¹⁰ Torres- Cuevas, Eduardo y Edelberto Leiva Lajara. *Ob. cit.*

*importancia en la identificación del criollo con su tierra y su colectividad (...) surgió así un conjunto devocionario que marcaba el sentido local de la comunidad.*¹¹ Esta última obra aunque sea de carácter general, es la que más se aproxima a los aportes teóricos hechos sobre religiosidad popular y a la importancia no solo del culto mariano en la conformación de la misma, sino también al papel jugado por la creación de cofradías.

Durante el siglo pasado, la historia como disciplina experimentó significativos cambios. No es menos cierto, que anteriormente la historia se había reducido a los grandes acontecimientos y al relato de una historia meramente política y económica. Las nuevas perspectivas desarrolladas por los Annales durante el siglo XX propiciaron el estudio de la cultura y de las mentalidades. Estas nuevas técnicas, junto a análisis marxistas, han permitido grandes avances historiográficos en torno a la historia eclesiástica cubana. Sin embargo, los temas relacionados con las advocaciones marianas, ligado a las mentalidades y al papel que jugaron en la conformación de una religiosidad popular autóctona en La Habana, no han sido explorados en toda su dimensión. A esto se añade que muchas de estas representaciones de la religiosidad popular, basadas en las advocaciones marianas fueron un pilar fundamental a la hora de constituir las cofradías en La Habana colonial y tampoco han sido abordados de manera conjunta.

Cuestiones sobre cuáles fueron las principales advocaciones marianas a las que se le rindió culto en La Habana, unido a qué preceptos de estas permitieron su arraigo en la mentalidad colectiva de los habitantes habaneros para que fueran un pilar fundamental a la hora de constituir las cofradías; esperan ser revelados en su mayor complejidad.

Debido a la relevancia de las advocaciones marianas en la conformación de una religiosidad popular autóctona en La Habana a partir de la creación de cofradías y a las limitaciones de la historiografía, se propone el siguiente **objeto de estudio**: Las advocaciones marianas en las cofradías coloniales en La Habana y su papel en

¹¹ Ídem, p. 197.

la conformación y difusión de una religiosidad popular autóctona durante el siglo XVIII.

Como **problema de investigación** se propone la siguiente pregunta: ¿Cómo influyeron las cofradías, fundadas en el culto a las advocaciones marianas, en la conformación y difusión de una religiosidad popular autóctona en La Habana durante el siglo XVIII?

A lo cual se responde en principio, con la siguiente **hipótesis**:

En La Habana, debido a la asociación entre la economía portuaria y el culto mariano, la devoción de la Virgen María se convirtió en una pieza clave de la vida religiosa, algo común en las urbes portuarias coloniales españolas. El culto mariano, proveniente de España, conectó con relativa facilidad con la espiritualidad del entramado social diverso de La Habana, y adquirió nuevas formas sincréticas que influyeron en la conformación de una nueva identidad religiosa. La creación de cofradías asociadas a la imagen de la Santísima madre en La Habana colonial es un ejemplo que así lo corrobora, estas hermandades movilizaron en muchos casos, más al pueblo, que la liturgia tradicional que se celebraba dentro de las iglesias. La amplia composición social que integraban estas hermandades sirvió como medio de difusión y divulgación de la religiosidad popular.

Objetivo General:

Valorar la importancia y trascendencia de las advocaciones marianas a partir de la creación de las cofradías en la conformación de una religiosidad popular autóctona en La Habana del siglo XVIII.

Objetivos específicos:

-Identificar las principales advocaciones marianas a las que se vincularon las cofradías en La Habana durante el siglo XVIII.

-Caracterizar el culto de las advocaciones más veneradas por las cofradías en el siglo XVIII.

-Analizar la influencia de las advocaciones marianas veneradas por las cofradías en la conformación y difusión de la religiosidad popular en La Habana.

Marco cronológico

La investigación quedará enmarcada en la centuria del siglo XVIII. Aunque la creación de las cofradías en Cuba comenzó desde el siglo XVI, se centró la atención en el siglo XVIII por ser este el de mayor esplendor de la institucionalidad católica en la Isla. La labor desplegada por el obispo Compostela, posibilitó el fortalecimiento de la estructura institucional de la Iglesia, ejemplo de lo anteriormente dicho fue la creación de la red parroquial por todo el país. Esto sin lugar a duda repercutió en la creación de nuevas cofradías, muchas de las cuales estaban dedicadas al culto de advocaciones marianas. Debido a que esta investigación no se centra solamente en analizar las cofradías como meras instituciones, sino en su papel en la conformación de la religiosidad popular autóctona en La Habana; seleccionar el siglo XVIII es imprescindible ya que es el siglo por excelencia del criollismo en Cuba. Estos marcos temporales se abordarán con flexibilidad, ya que se está abordando un análisis de mentalidades como lógica del estudio histórico. Por lo que en algunos momentos se hará referencia a procesos que no se encuentran dentro de estos marcos temporales.

Seleccionar a las cofradías como medio para validar la hipótesis, no es una condicionante para restringir el estudio solo a estas. Concretar lo que significa la religiosidad popular es complicado, ya que se deben tener en cuenta disímiles componentes para comprenderla. Lamentablemente muchas de las fuentes que necesitaríamos no están al alcance, tanto por pérdida o falta de acceso a estas. La documentación referente a las cofradías nos muestra un perfil de cómo se manifestó la religiosidad popular a través de la creación de estas, vinculadas a una u otra advocación mariana. Pero se pretende analizar otros aspectos para entenderlo desde una visión más general, como por ejemplo la importancia que tuvo la orden franciscana al ser la primera en asentarse en la Isla y su influencia en la difusión del culto mariano. También entender cuáles de las advocaciones que primero llegaron a América fueron las que más devotos tuvieron, así como otros hechos que se pueden presentar en la lógica en que se desarrolla la investigación.

Análisis crítico de las fuentes bibliográficas

La presente investigación se desarrolla sobre la base de fuentes bibliográficas y documentales, estas últimas diseminadas en las distintas instituciones archivísticas de la ciudad. Las fuentes bibliográficas fueron analizadas en distintos grupos temáticos que tributan al tema de investigación.

En el primer grupo están concentradas las obras de la historiografía criolla, que son un punto de partida esencial a la hora de estudiar los temas de la Iglesia Católica en la época colonial. No podemos dejar de analizar las obras del obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz y Loira (1753-1768). En su obra *Visita eclesiástica*¹², encontramos análisis sobre costumbres populares, descripciones de los principales centros poblacionales de la Isla, así como la importancia que tomaba la institución católica en varias esferas de la sociedad, constituyendo este texto un paso importante en la elaboración de una historia de la iglesia en la Isla. En correspondencia con las advocaciones marianas, en su libro explica las principales devociones que presencia en las iglesias a su paso por la Isla, teniendo mayor importancia para esta investigación las que se refiere a La Habana. Hace una descripción exquisita de todos los templos de la ciudad, brindando de esta forma las principales imágenes veneradas en ellos, uno de los más completos es el que realiza al Santuario de la Virgen de Nuestra Señora de Regla.

*Historia de la Isla y Catedral de la Isla de Cuba*¹³, también de la autoría de Morell de Santa Cruz, explica cómo fue introducido en los inicios de la colonización la devoción de la Virgen María en la Isla, haciendo el mismo relato con el que se comenzó la introducción de esta investigación. Este texto permite entender la evolución de la historia de la Iglesia Católica, explicando la sucesión de obispos y el fortalecimiento del clero regular, estas últimas, aunque no ameriten directamente al objeto de estudio, permiten comprender la evolución de la institución para arribar a análisis más certeros.

¹² Biblioteca de clásicos cubanos. *Pedro Agustín Morell de Santa Cruz primeros historiadores siglo XVIII*. Imagen contemporánea, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2005.

¹³ Ídem.

De José Martín Félix de Arrate tenemos *Llave del nuevo mundo. Antemural de las Indias Occidentales. La Habana descrita, noticias de su fundación, aumentos y estados*¹⁴, esta obra ofrece una vista panorámica de las instituciones católicas y de la vida religiosa de La Habana del siglo XVIII. El libro se detiene por cada uno de los aspectos de la vida económica, política y social esencialmente en La Habana, teniendo mayor relevancia para nuestro objeto de estudio la descripción que hace de todas las iglesias de la ciudad, así como de las cofradías y hermandades que existían en las mismas. Ofrece información acerca de las principales festividades dadas a favor de la Virgen, que se celebraban en la ciudad. Al igual que Arrate, dedica todo un capítulo al santuario de Nuestra Señora de Regla, dando elementos de suma importancia para comprender la importancia del mismo. El regidor Arrate en ocasiones sobredimensiona su discurso, es algo entendible por el espíritu de la época en que se escribió, ya que estos primeros historiadores cubanos estaban exaltando la ciudad que sentían como su Patria.

También resultaron de suma importancia las obras de Jacobo de la Pezuela, *Historia de la Isla de Cuba*¹⁵ y *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de la Isla de Cuba*¹⁶, que permitieron obtener información eclesiástica de los siglos XVIII Y XIX. Todas estas obras, hasta ahora analizadas, aunque incurran en errores e inexactitudes, constituyen la base sobre los estudios eclesiásticos de este período.

Un segundo grupo estaría compuesto por las obras hechas desde la institución católica con un carácter generalizador, pero que toca en diferentes momentos el tema referente a las advocaciones marianas y las cofradías. En un primer momento se debe mencionar, *Apuntes para la historia eclesiástica de Cuba*¹⁷, de Juan Martín Leiseca. En el mismo se hace un recorrido histórico de la institución católica desde el comienzo de la colonización. Se explica la devoción de la virgen María desde las fases iniciales de la colonización y su rápida expansión

¹⁴ Biblioteca de clásicos cubanos. *Ob. Cit.*,

¹⁵ de la Pezuela, Jacobo. *Historia de la Isla de Cuba*. Carlos Bailly-Bailliere, Madrid 1868- 1878, 4t.

¹⁶ de la Pezuela, Jacobo. *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de la Isla de Cuba*. Imprenta del establecimiento de Mellado, Madrid, 1863-1866, 4t.

¹⁷ Leiseca, Juan Martín. *Apuntes para la historia eclesiástica de Cuba*. Talleres tipográficos de Carasa y Ca, La Habana, 1938.

por toda la Isla. Otra obra que debe hacerse mención es *Historia de la Iglesia Católica en Cuba*¹⁸, de Monseñor Ramón Suárez Polcari, la cual constituye una obra totalizadora de la institución en la Isla. Su descripción de todas las cofradías en la ciudad permite saber cuáles eran los santos o patrones a los que estaban dedicadas. Aunque las temáticas están dispersas y no se logran interrelacionar, constituye un texto imprescindible debido a la información primaria que ofrece.

En un tercer grupo ubicamos las obras hechas fuera del contexto eclesiástico y que recurren a una metodología científica, pero incursionan en el tema de forma general teniendo pequeñas aproximaciones. *Historia de la Iglesia Católica en Cuba. La Iglesia en las patrias de los criollos (1516-1789)*¹⁹ de los investigadores Eduardo Torres- Cuevas y Edelberto Leiva Lajara, constituye uno de estos ejemplos. Esta obra sintetiza toda la historia de la Iglesia Católica de forma crítica, desmontando algunas falsas teorías que se tenían sobre ciertos asuntos. En el mismo se explica cómo durante los siglos XVI-XVII, la evolución religiosa del nuevo ente social que se está formando (criollo) va a estar estrechamente vinculado con las devociones marianas, creando una identidad propia dentro del Imperio hispano; en correspondencia con las cofradías hacen una pequeña mención del surgimiento y evolución de estas a la hora de analizar la religiosidad del criollo.²⁰ También de Torres-Cuevas en su ensayo introductorio a *Obispo de Espada. Papeles*²¹ se explica como la simbología que nace del enraizamiento del criollo con su tierra se manifiesta a través del elemento religioso-católico y su identificación con las imágenes.

La tesis doctoral de Edelberto Leiva (devenida en libro) *La orden dominica en La Habana. Convento y sociedad (1578-1842)*²² se centra en el estudio institucional de la orden dominica y el sistema de relaciones que estableció con la sociedad criolla. De significativa importancia para esta investigación resulta el acápite

¹⁸ Suárez Polcari, Ramón. *Historia de la Iglesia Católica en Cuba*. Ediciones Universal, Miami, 2003, 2t.

¹⁹ Torres- Cuevas, Eduardo y Edelberto Leiva Lajara. *Ob., cit.*

²⁰ Ídem., p. 193.

²¹ Díaz de Espada, Juan José. *Obispo de Espada. Papeles*. Imagen Contemporánea, La Habana, 2002.

²² Leiva Lajara, Edelberto. *La orden dominica en La Habana. Convento y sociedad (1578-1842)*. Ediciones Boloña, La Habana, 2007.

dedicado a los nexos que genera el convento, donde se analizan a las procesiones como uno de los elementos más eficaces en el proceso de identificación de algunos sectores con el convento, a través de las principales advocaciones veneradas por los religiosos.

*Iglesia y nación en Cuba (1868-1898)*²³ de la autoría de Rigoberto Segreo, aunque centra su estudio en un espacio temporal distinto al de esta investigación, centra la primera parte de su análisis en los cambios ocurridos en la metrópoli con el advenimiento del liberalismo y cómo repercuten en la colonia. Asimismo, aborda todas las adecuaciones que hizo la Iglesia para poder adecuarse al sistema de plantación imperante en Cuba desde el siglo XVIII.

Un último grupo se integra por aquellos estudios hechos en América Latina, aunque no ameriten información específica sobre el objeto de estudio, fueron fundamentales en la fundamentación metodológica y teórica. En *Las representaciones del poder en las sociedades hispánicas*, el capítulo dedicado a Los cultos marianos en Hispanoamérica escrito por Nelly Sigaut, se analiza como alrededor de la figura de María se cohesionaron distintas comunidades y regiones geográficas. Manejando como tesis fundamental, la importancia de este fenómeno de identidad territorial en torno a la imagen.

Análisis crítico de fuentes documentales

La utilización de fuentes primarias para la realización de esta investigación es fundamental a la hora de realizar un análisis histórico, debido a la escasez de fuentes bibliográficas que abordan el objeto de estudio. En el Archivo Nacional de Cuba (ANC), fue encontrada documentación diseminada en distintos fondos. En *Bienes del estado*, se localizó todo lo referente a imposiciones de distingas imágenes; los inventarios de algunas capillas de la ciudad, que ofrecen todo lo referido a alhajas, imágenes y expedientes promovidos por los obispos pidiendo las cantidades necesarias para la celebración de las festividades marianas. Sobre este último particular fueron encontrados expedientes similares en el fondo de *Gobierno*

²³ Segreo Ricardo, Rigoberto. *Iglesia y nación en Cuba (1868-1898)*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2010.

Superior Civil. Aunque la información encontrada en estos fondos no responde completamente a nuestro objeto de estudio, que se centra en analizar el culto mariano dentro de las cofradías, permite estudiar el fenómeno de manera global en otras instituciones eclesásticas de la Habana, para poder realizar comparaciones. En el fondo *Gobierno general* se encontró diligencias entre el obispado y las parroquias referente a las festividades e información más específica sobre cotizaciones en la cofradía de Nuestra Señora de Candelaria.

En los fondos *Bachiller- Morales y Pérez Beato* de la sección de manuscritos en la Biblioteca Nacional, se encontró documentación sobre diferentes parroquias e iglesias habaneras referida a donaciones, capellanías, impuestos e inventarios dedicados a las advocaciones marianas.

En el Archivo Histórico del Arzobispado de La Habana (AHAH) se trabajó con el fondo de *Cofradías*, el mismo ofrece toda la documentación referente a las cofradías, desde las cartas que se mandaban al obispo para la aprobación de estas como las constituciones donde se establecía el funcionamiento interno de cada una. Fue de interés en el fondo *Eclesásticos* analizar la documentación relativa a la orden de San Francisco de Asís, ya que esta influyó poderosamente en el campo devocional y popular. La información referente a la secularización de la orden franciscana aporta inventarios de cuáles eran las imágenes y los altares más fastuosos dentro de los conventos de estos.

Marco teórico-conceptual

La presente investigación está identificada con la historia social debido a las múltiples herramientas que la misma ofrece, con la introducción de la interdisciplinariedad. El amplio espectro que esta proporciona, utilizando técnicas de ciencias afines a la historia como la sociología, la antropología, la etnografía y la psicología, permiten la ampliación de los marcos conceptuales. El estudio de las advocaciones marianas es todo un desafío desde el punto de vista metodológico. Cuestiones que son fundamentales para esta investigación como, la influencia de los cultos marianos en la conformación de una religiosidad popular autóctona en La Habana necesita de estas disciplinas para poder llegar a resultados más certeros.

Tales cuestionamientos, hacen posible la apertura de otras líneas investigativas, que necesitan la búsqueda de nuevas fuentes documentales y la utilización de una metodología renovada, logrando replantear de esta forma antiguas cuestiones historiográficas.²⁴

Al tener que analizar estos procesos que se deben a la espiritualidad y lo difícil que se hace el análisis con los documentos que lo pueden recrear, se parte del análisis teórico hecho en el texto *Cultura popular y religión en el Anáhuac*²⁵, de Gilberto Giménez Montiel. En el mismo se teoriza acerca de cómo para estudiar las creencias y los significados religiosos, el investigador resuelve el problema al plantear todas estas prácticas religiosas como un texto. La hipótesis de que en los santuarios puede condensarse las principales formas de expresión de la religiosidad popular, permite analizar el fenómeno de estas prácticas religiosas llamadas populares. En el caso de las cofradías como institución fundamental a la hora de realizar este análisis, permitirá reconstruir una parte importante de la religiosidad popular habanera a partir de las descripciones que ofrecen sus constituciones.

Las cofradías son instituciones que al nuclear a un grupo de personas que tienen intereses comunes, o en el caso de las que nos ocupan, las cuales tenían a una advocación mariana como centro de su liturgia, son un claro ejemplo de una práctica social y religiosa. Las mismas no solo ofrecían una identidad religiosa sino también social, por esta razón es que centramos este estudio no solo analizar a las cofradías como meras instituciones religiosas, sino cómo reflejaban la religiosidad popular de los que pertenecían a ellas.

Después de hacer estas precisiones, se debe esclarecer algunos términos que son de suma importancia para la investigación. Se trata en la medida de lo posible, de poder relacionar los conceptos con algunas de las herramientas que nos ofrecen otras ciencias sociales como la sociología y la antropología. Así como

²⁴ Para profundizar en este tema, véase: Santos, Juliá. "Historia social/sociología histórica". En: Torres Fumero, Constantino (Compilador). *Historiografía contemporánea. Selección de Lecturas*. Editorial Félix Varela, La Habana, 2005, pp. 322-396

²⁵ Giménez Montiel, Gilberto. *Cultura popular y religión en el Anáhuac*. Editorial Aguascalientes, Ciudad de México, 1978, p. 24.

diferentes cuestiones teóricas que son abordadas en correspondencia con cada concepto.

Advocaciones marianas: Puede denominarse así a las distintas representaciones de la Virgen María, que cuentan con una iconografía y nombre particular, las cuales son reverenciadas como mediadoras entre los creyentes y Dios, pero en la práctica devienen en objetos de culto y veneración por sí mismas. La iconografía de estas y su devoción presentan características diversas de acuerdo con los fenómenos taumatúrgicos (presentación-anunciación) o con sus apariciones, dones, atributos, lugares geográficos o santuarios. Las advocaciones marianas están vinculadas al elemento de legitimación que evoca la protección o ayuda de la virgen. Las prácticas religiosas del culto mariano están asociadas a rituales, oraciones, celebraciones, imágenes, peregrinaciones y reliquias²⁶.

Como afirma Ana Inés Barelli:

el culto mariano, manifestación emblemática de las prácticas católicas de religiosidad o piedad popular, forma parte de las creencias y prácticas religiosas colectivas de distintos grupos sociales. Este culto puede ser estudiado como el núcleo de un conjunto de relaciones socioculturales históricas, como matriz social identitaria, así también como resignificación local o regional en la construcción del espacio material y simbólico²⁷.

Aunque el culto mariano estaba comprendido dentro del dogma católico, presentó una serie de singularidades y nuevos elementos sincréticos en el continente americano que lo convierten en una clara expresión de una religiosidad popular americana.

La presente investigación va a estar relacionada desde el punto de vista metodológico con el estudio de las mentalidades colectivas. Como enuncia Ana Inés

²⁶ Prisciliano Cordero del Castillo. "La religión y su lugar en la sociología", en: *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*. No. 4, pp. 239-257, 2001, en: <http://dx.doi.org/10.20932/barataria.v0i4.280> (15-2-2021)

²⁷ BARELLI, Ana Inés. *Capítulo 2. Algunas discusiones teóricas. Devociones marianas de los migrantes latinoamericanos en San Carlos de Bariloche* In: *Fronteras conceptuales / Fronteras patagónicas* [en línea]. Viedma: Editorial UNRN, 2016 (generado el 11 de febrero de 2021). Disponible en Internet: <<http://books.openedition.org/eunrn/248>>. ISBN: 9789873667428. DOI: <https://doi.org/10.4000/books.eunrn.248>.

Barelli en su definición de culto mariano, este pertenece a prácticas religiosas colectivas. De igual modo, el sociólogo Emile Durkheim, en su libro *Las formas elementales de la religión*, expresa:

Las representaciones religiosas son representaciones colectivas que expresan realidades colectivas; los ritos son maneras de actuar que no surgen más que en el seno de grupos reunidos y que están destinadas a suscitar, a mantener o a rehacer ciertos estados mentales de esos grupos. ²⁸

Por lo que, según Durkheim, las experiencias religiosas colectivas, como los ritos, los cultos y las creencias permiten cohesionar a un grupo alrededor de un conjunto de prácticas que sobrepasan a esos individuos, pudiendo ser transferidos a otros grupos sociales o de generación en generación. Tomando estos postulados se puede definir que el culto mariano como manifestación colectiva es una expresión de religiosidad popular, eminentemente social. En el caso de La Habana, este culto fue importado y se incorporaron nuevas formas sincréticas que posibilitaron el desarrollo de una nueva identidad religiosa. El empleo de muchas de estas imágenes a la consagración de las cofradías es un claro ejemplo de lo fuerte que calaron en la mentalidad colectiva, siendo un símbolo de religiosidad popular.

Identidad religiosa:

Es inherente al ser humano como ente social la pertenencia a comunidades. Inicialmente las primeras comunidades fueron fundamentalmente consanguíneas, pero en el desarrollo y complejización de los vínculos humanos las comunidades pasaron a ser construcciones imaginadas, pero de gran solidez²⁹. La pertenencia a

²⁸ Emile Durkheim. *Las formas elementales de la religión*. Colofón SA- Morena, México DF, p. 38.

²⁹ El historiador israelí Yuval Noah Harari en su libro *Sapiens* plantea que la construcción de realidades imaginadas es una de las bases de la cooperación humana y esta una clave en el desarrollo de la especie. La capacidad natural para socializar íntimamente con otros humanos está limitada a un número relativamente pequeño de personas. Solo mediante la existencia de realidades imaginadas es posible la cooperación y conformación de comunidades de miles e incluso millones de seres humanos. Las instituciones, las leyes, los mitos son ejemplos de estas construcciones abstractas que se asumen como concretas. Para más información consultar: Noah Harari, Yuval. *Sapiens. A brief History of Humankind*. Editorial McClelland & Stewart, Penguin Random House. Canadá, 2014.

Gran parte de las comunidades humanas funcionan bajo este mismo principio. Personas desconocidas son capaces de cooperar por imaginarse como parte de algo. El concepto de *comunidad imaginada* fue empleado por el historiador Benedict Anderson en su obra *Comunidades imaginadas reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. Aunque esta obra centra su estudio en el nacionalismo, las reflexiones teóricas acerca sobre qué es una nación resultaron útiles

esos grupos humanos implica por lo general el desarrollo de un sentido de identidad, que puede generar orgullo, lealtad, camaradería, etc. que son pilares del sostenimiento del grupo. El reconocimiento de esa identidad es básicamente el reconocimiento de la mismidad ³⁰y el rechazo de la otredad³¹, un fenómeno ampliamente estudiado por la antropología. Aunque cada individuo es único, este reconoce una serie de características y valores comunes con un determinado grupo, mientras niega a otros por esas características y valores no compartidas.

Ahora bien, la pertenencia a un grupo social no imposibilita ser miembro de otros, desarrollándose así distintos niveles de identidad, las cuales pueden tener más o menos relevancia según cada individuo. La identidad religiosa podría entenderse como uno de esos niveles de identidad. Según cada caso particular, y según el contexto histórico tuvo una mayor o menor relevancia. La identidad religiosa es posiblemente uno de las más antiguas. Una religión ofrece una guía moral, una cosmovisión, una explicación de la realidad material, un propósito, etc. Quienes compartan ese variado conjunto de elementos pertenecen a un grupo humano sólido por lo general, que genera una gran hermanamiento y sentido de identidad. No es casual que la pertenencia a ciertas comunidades religiosas presupone el uso del término “hermano” para llamar a los correligionarios.

La identidad religiosa es posiblemente de las más antiguas. De hecho, desde la Antigüedad se pueden rastrear disímiles ejemplos. Muchos estados se han valido de la religión para ejercer su dominación. La imposición de la religión del dominador implicaba la incorporación del dominado a la comunidad imaginada del primero, lo que incluía la forzosa aceptación de su ética, códigos de conducta, etc. En la conquista de América, sucedió algo similar. La religión cristiana sirvió como fuente de legitimidad del despojo del otro, ocupando la evangelización un lugar central.

para entender algunas dinámicas de otro tipo de comunidades como las religiosas. Para más información consultar: Benedict Anderson. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1993.

³⁰ Término antagónico de *otredad*, revisar la nota siguiente.

³¹ El término “otro” es utilizado en la filosofía, la sociología y principalmente en la antropología. Al referirse a la “otredad”, se está haciendo alusión al antagonismo de la identidad. Este concepto fue tomado de la obra *Etnografía teórica*: Bromley, Yulian. *Etnografía teórica*. Editorial Nauka, Moscú, 1986.

Sucede que la aceptación voluntaria o imposición de una religión determinada no es normalmente un acto de aculturación. Por lo general en el proceso de asimilación de la nueva religión, quedan remanentes de la fe anterior, así como que la interacción de grupos humanos diferentes puede derivar en una simbiosis que genere elementos religiosos híbridos o completamente nuevos. Esto implica en muchos casos que la identidad religiosa también tenga sus propias graduaciones, aún entre personas que formalmente sigan el mismo canon religioso. Por otra parte, en todo grupo religioso se pueden producir cismas, que conllevan a disímiles variaciones doctrinales.

En conclusión, la identidad religiosa es aquella forma de reconocimiento y expresión de la mismidad de un grupo religioso que comparte una ética, una cosmovisión, deidades y simbologías comunes; pudiendo tener estas distintas graduaciones.

En el caso de este estudio es fundamental considerar las graduaciones de la identidad religiosa. Si bien se impuso como religión oficial y dominante el catolicismo durante toda la época colonial, en Cuba se desarrollaron identidades religiosas autóctonas del país como resultado del proceso de transculturación³².

Religiosidad popular:

Considerando el criterio del sociólogo de las religiones Aldo Rubén Amegeiras se entenderá en la investigación como:

(...) la manera en que los sectores populares expresan sus apreciaciones y vivencias acerca de lo sobrenatural y el modo en que se vinculan con lo que consideran "sagrado". Se trata de manifestaciones que surgen en el marco de procesos histórico-culturales, estrechamente relacionados con una manera de vivir, sentir y expresar la religiosidad, profundamente enraizada en las culturas populares. Un tipo de fenómeno que emerge vinculado con la trama sociocultural y la vida cotidiana de los sectores populares de la sociedad, manifestándose tanto en forma individual como colectiva y explicitando tanto prácticas sociales y simbólicas como la

³² El concepto de transculturación lo debemos a Fernando Ortiz, en este caso sería imprescindible hacer alusión a él si vamos a referirnos a la identidad cubana, en específico a la identidad religiosa. Este proceso no consiste solo en adquirir una cultura distinta, sino que implica la pérdida o desarraigo de la cultura precedente, creándose una nueva. Este concepto fue tomado de: "Del fenómeno social de la transculturación y de su importancia en Cuba" en: *Contrapunteo Cubano del Tabaco y el Azúcar*. La Habana, Consejo Nacional de Cultura, 1963. Pp. 98 -104.

existencia de un imaginario donde lo sagrado no aparece dissociado de lo social.

Se trata de una religión que se despliega desde la memoria, pero se recrea en un imaginario en el que se producen marcados procesos de resignificación, donde se mezclan viejas y nuevas apreciaciones y donde los nuevos universos simbólicos inciden en la vida de los individuos como creyentes, tanto a nivel de lo supuestamente esperable y conocido como ante la irrupción de lo inesperable y desconocido³³.

Definir el término *religiosidad popular* es complejo, primeramente, por la diversidad de tradiciones religiosas que se deben tener en cuenta. Otro elemento que lo dificulta es la ambigüedad del adjetivo *popular*. Lo popular es asumido en ocasiones como lo concerniente únicamente a aquellos sectores no pertenecientes a las élites, por ende, mayoritarios, y en muchas ocasiones humildes o marginados. Pero también puede ser entendido como el conjunto de las expresiones de la religiosidad de toda una población en sentido más amplio, que transgreden los límites de los cánones y prácticas de la religión oficial imperante, sobre este particular se debe hacer alusión a como los sectores populares encontraron mediación con la divinidad a través de íconos e imágenes, que frecuentemente difirieron de los favoritos de la oficialidad. Este segundo sentido es el que cobra también especial relevancia para la investigación.

En el caso de la América Latina colonial, las expresiones de religiosidad popular cristianas estuvieron marcadas por muchos factores, estas se desarrollaron dentro de las estructuras de celebraciones, ritos, devociones, etc., propias del catolicismo, como consecuencia de la evangelización. Este proceso, como fenómeno socio-religioso y sociocultural, tiene su explicación sociológica en los procesos de inculturación e institucionalización propios de toda religión universal. Pero fueron nutridas también por otros factores étnicos, culturales, sociales e históricos de la propia comunidad donde se desarrollaron. Esto permitió que cada región en particular desarrollara una religiosidad popular cristiana propia. Esta última idea está relacionada al significado que se le confiere en esta investigación al término de *religiosidad popular autóctona*.

³³ Amegeiras, Aldo Rubén. *Religiosidad popular creencias religiosas populares en América Latina*. Los Polvorines: Univ. Nacional de General Sarmiento, Buenos Aire, 2008, pp. 18-19.

La autoctonía que se le confiere a la religiosidad popular está íntimamente ligado a la popularización del símbolo. En el caso de Cuba como en otros lugares de Hispanoamérica, las figuras que fueron veneradas reflejaban las condiciones de vida, de marginación, dolores y dificultades de la sociedad. Los fieles van a conferirle a estas figuras las características propias de su vida cotidiana, no solo como medio de identificación sino también como función protectora sobre bases eminentemente mágicas. El pueblo asume estos símbolos y se declara dependiente de estos objetos de culto.³⁴ La historia y la antropología han aportado la evidencia de la imposibilidad de exportar a otros pueblos cualquier religión en su integridad, por ser esta producto de unas circunstancias histórico-culturales propias de cada región. Por esta otra razón se maneja el término de autoctonía, ya que ningún sistema religioso ni creencia va a poder ser reproducido en su integridad.

En un primer capítulo se aborda el surgimiento del culto marial en Europa y cómo este va a expandirse por todo el territorio, la santidad que representaba la imagen de María le permitió llegar a un gran número de fieles. Paralelamente se analiza la aparición de las cofradías como instituciones eclesíásticas que tuvieron amparo popular, ya que muchas veces fueron asociaciones primigenias de personas que poseían una misma profesión y crearon una especie de organización. Un culto que ganaba espacio entre grandes sectores populares y este tipo de asociación de nuevo tipo que surgió con las cofradías, se compenetraron una con la otra; porque muchas de estas cofradías van a estar dedicadas al culto marial. Con la conquista y colonización de América todo este universo religioso e institucional llegó al Nuevo Mundo, junto a todos los demás elementos de la Iglesia Católica. En La Habana el culto mariano se afianzó, y las cofradías fueron un medio institucional católico que posibilitó este arraigo; muchas fueron creadas por los órdenes religiosos, los franciscanos fueron un ejemplo de esto. A través de la documentación encontrada en los archivos y las principales fuentes historiográficas se relata cuáles fueron las primeras cofradías que se crearon en La Habana y hacia qué imágenes estaban dedicadas. Posteriormente se hizo un breve análisis

³⁴ Ramírez Calzadilla, Jorge. *La religiosidad popular en la identidad cultural latinoamericana y caribeña*. En: *Religiosidad popular México y Cuba*. Nohemí Quesada Editores, México DF, 2004.

contextual de los principales cambios que ocurren en el siglo XVIII, para poder en el segundo capítulo analizar varias cofradías dedicadas al culto marial en La Habana. Se intenta en todo momento analizar cómo todo este proceso repercute en la formación de una religiosidad popular autóctona de los habaneros.

En el segundo capítulo, se aborda el mecanismo de difusión de la religiosidad popular que más se le prestó atención en esta investigación, las cofradías dedicadas al culto mariano. Las constituciones de las cofradías son documentos que muestran matices de la sociedad colonial que muchas veces no se encuentran en otros documentos. A través de estas constituciones y el análisis de tres ejemplos concretos de cofradías dedicadas al culto mariano surgidas en la Villa de Guanabacoa, se examina cómo las cofradías fueron mecanismos de promulgación de la piedad mariana en La Habana del siglo XVIII. A finales del siglo XVIII la dinámica colonial cambia con el desarrollo de la plantación, este proceso trastocará toda la realidad de la Isla, no solo desde el ámbito económico. La instauración de políticas laicas en la Isla hace que muchas de estas organizaciones católicas como es el caso de las cofradías, cambien su función y pasen a ser organizaciones meramente de agrupación. Pero aun así es revelador considerar cómo a pesar de todos estos cambios, las cofradías dedicadas al culto mariano continuaron surgiendo en La Habana incluso en el siglo XIX. Por esta razón, aunque sobrepase los límites cronológicos de la investigación se hará referencia a algunos casos puntuales.

Capítulo 1: El culto de la Virgen María y las cofradías, surgimiento y traslado hacia el Nuevo Mundo.

La religiosidad popular es un término ambiguo que suele ser difuso para quiénes se adentran en ella. Poder analizar qué se puede catalogar como popular o no, suele ser un poco engorroso. Está relacionado con el hecho de que la propia religiosidad practicada por las élites fue reinterpretada por las clases populares, incorporándoles estos sus propios matices. Existen ciertas expresiones religiosas que se vinculan más con la religiosidad popular, en este caso se puede hacer alusión a las procesiones, ritos y devociones. Se trataba como de forma sencilla y clara la fe pudo ser transmitida a todos los elementos de la sociedad. Sin lugar a duda, las imágenes fueron medios indispensables para la divulgación de la fe cristiana³⁵, el caso de la Virgen María³⁶ es uno de los más paradigmáticos ya que ha tenido disímiles representaciones.

El culto a la imagen de la Virgen María es bastante longevo, basta citar que desde el Concilio de Éfeso³⁷ en el año 431 se proclamó solemnemente a María como *Madre de Dios*, aunque antes de ello ya existía el culto popular a la Virgen³⁸. Entre los siglos V y VII surgieron diferentes liturgias marianas para celebrar los

³⁵ Para el catolicismo la imagen desempeñó un papel primordial en la producción, circulación y transmisión de la experiencia religiosa. La representación visual religiosa expresaba en dicha sociedad ideas de lo sobrenatural, difundía los dogmas de la iglesia y proporciona elementos para comprender los imaginarios de la religiosidad, los milagros y las devociones colectivas e individuales.

³⁶ Con esta afirmación no queremos delimitar al culto de la imagen de la Virgen María a una mera expresión de religiosidad popular, porque como se analizará a continuación el culto a la virgen estuvo presente en las élites, pero consiguió arraigarse en las clases populares, muestra de ello son las disímiles representaciones que ha tenido a lo largo de la historia.

³⁷ El Concilio de Éfeso celebrado en el año 431, es considerado un concilio ecuménico debido a los diferentes sectores que participaron como fueron la Iglesia católica, ortodoxa copta y reformada. El acuerdo tomado en este concilio que es de relevancia para esta investigación en el lado católico es la legitimidad de la figura de María como *Madre de Dios* y también como la *Madre de Cristo*.

³⁸ A partir de la Edad Media surgen diferentes advocaciones alusivas a la virgen María en cada una de sus aflicciones: la Virgen de las Angustias, Virgen de la Soledad, Virgen de los Dolores, Virgen de las lágrimas, Nuestra Señora de la Asunción, Nuestra Señora de la Gracia y será a partir de la Edad Moderna cuando surjan otras advocaciones relacionadas con la vida y mística de la Virgen María: Virgen de la Inmaculada Concepción, Virgen del Carmen, Nuestra señora del Camino, Nuestra Señora del Socorro, Nuestra Señora del Buen Consejo, Nuestra señora de la Merced, Nuestra Señora del Rosario, Nuestra señora de la Candelaria o de las Candelas.

distintos momentos de la vida de la Virgen. Pero fue el siglo XIII donde hubo una mayor presencia de la devoción no solo a la figura de María, sino también al culto de los santos. El furor por las reliquias se comenzó a extender y la atribución de poderes sobrenaturales hizo que la devoción por los santos se esparciera con gran facilidad. Fueron invocados como protectores frente a plagas y enfermedades, pero ningún culto alcanzó la popularidad de la piedad mariana. Incluso ya en el siglo XII, María había eclipsado a Jesús de la propia literatura cristiana, el papel de madre protectora y de interceptora frente a Dios hizo de este culto más accesible a todos los sectores de la sociedad.³⁹ Una de las razones que muchos estudiosos aluden para este triunfo de la piedad mariana, está estrechamente relacionado con la ternura que inspiró la figura materna de la Virgen, que se convirtió en el puente entre las personas y Dios.

La cercanía de la Virgen hacia las personas en el Occidente cristiano fue característico en la Península Ibérica, especialmente en la región de lo que se conoce hoy como España. Esta relación adquirió una significativa intensidad debido a circunstancias históricas y confluencias culturales de antaño, que forjaron a este territorio como baluarte del catolicismo. Las diversas advocaciones surgidas de la Virgen María responden a momentos trascendentales de su vida y la mayoría de las veces las circunscriben al lugar específico donde esta surge, todo este peculiar sistema de surgimiento e identificación ocurre sin que se rompa la unidad que la misma representa.

Ello resuelve dos aspectos que han sido centrales en la historia del cristianismo, la de conciliar la tendencia centrífuga, representada por la religiosidad local-nacional, y la centrípeta, propias del centralismo romano vaticano y ha permitido conjugar la singularidad de los pueblos, las diversas corrientes espirituales, las órdenes religiosas y congregaciones que se identifican con un ícono concreto, y la universalidad que representa la institución eclesiástica.⁴⁰

³⁹ Torres Jiménez, Raquel. *Órdenes militares y construcción de la sociedad occidental: cultura, religiosidad, género y desarrollo social en los espacios de frontera (siglos XII-XV)*, Ref. HAR2013-4350-P. 40.

⁴⁰ Rodríguez Becerra, Salvador. *Advocaciones Marianas de Gloria*, San Lorenzo del Escorial 2012, p. 92. ISBN: 978-84-15659-00-6

Hasta ahora se han explicado algunas de las razones que posibilitó el arraigo del culto marial. Pero se debe tener en cuenta que posteriormente durante el siglo XVI, al celebrarse el Concilio de Trento⁴¹ se establecieron directrices que asentaban desde la institucionalidad católica el culto a las imágenes, ocupando un lugar especial la imagen de María. En la sesión XXV, en el epígrafe titulado: *La invocación, veneración y reliquias de los santos y de las sagradas imágenes*, queda establecido:

*... declara que se deben tener y conservar, principalmente en los templos, las imágenes de Cristo, de la Virgen madre de Dios, y de otros santos, y que se les debe dar el correspondiente honor y veneración: no porque se crea que hay en ellas divinidad, o virtud alguna por la que merezcan el culto, o que se les deba pedir alguna cosa, o que se haya de poner la confianza en las imágenes, como hacían en otros tiempos los gentiles, que colocaban su esperanza en los ídolos; sino porque el honor que se da a las imágenes, se refiere a los originales representados en ellas; de suerte, que adoremos a Cristo por medio de las imágenes que besamos, y en cuya presencia nos descubrimos y arrodillamos; y veneremos a los santos, cuya semejanza tienen: todo lo cual es lo que se halla establecido en los decretos de los concilios, y en especial en los del segundo Niceno contra los impugnadores de las imágenes.*⁴²

Las directrices establecidas en Trento tenían como trasfondo la lucha que se desataba entre la Iglesia Católica y la Reforma protestante. Darles preponderancia a las imágenes dentro de la liturgia era una respuesta directa a los teólogos protestantes que se oponían al culto de estas por considerarlo idolatría. Pero al dejar sentado en el concilio *no porque se crea que hay en ellas divinidad*, anula las formas de expresión de religiosidad popular, donde la imagen de la virgen, aunque era un medio para la comunicación con Dios, ella en sí misma representaba santidad. Otro

⁴¹ El Concilio de Trento fue celebrado en periodos discontinuos durante veinticinco sesiones entre los años 1545 y 1563. Se convocó como respuesta a la Reforma protestante, pero también con el fin de aclarar diversos puntos doctrinales. Sus objetivos fueron definir la doctrina católica y disciplinar a sus miembros condenando la Reforma Protestante, considerada por la Santa Sede como una herejía. Fue el concilio más influyente y su importancia histórica se debe a haber definido la doctrina de la Iglesia sobre la Sagrada Escritura, la Tradición, los Sacramentos y el celibato. El concilio definió las nuevas normas dogmáticas, litúrgicas y éticas de la Iglesia, en especial las prácticas rechazadas por los protestantes: presencia real de Cristo en la Eucaristía, justificación por la fe y por las obras, conservación de los siete sacramentos, las indulgencias y la veneración de la Virgen María y los santos.

⁴² Documento consultado en la Biblioteca electrónica cristiana, disponible en: <http://www.multimedios.org/docs2/d000436/p000013.htm> 07-11-22

de los resultados que tuvo este cónclave, fue la importancia que se le confirió a la religiosidad popular, ya que era más eficaz y en los momentos que atravesaba la Iglesia Católica se convertía en un arma para enfrentar a los protestantes. Las nuevas doctrinas aquí establecidas contribuyeron al auge y ratificación de asociaciones ya existentes, como fue el caso de las cofradías.⁴³

Las cofradías⁴⁴ surgieron a partir del siglo XI en Italia, Castilla y Aragón, estuvieron estrechamente relacionadas con la aparición de los oficios. Tomaron fuerza paralelamente al auge del culto mariano en la Edad Media. La Iglesia católica se percata del momento de efervescencia que está teniendo este movimiento laical (que lo podemos ver tanto con las cofradías como con las hermandades⁴⁵ y los gremios⁴⁶) y lo aprovecha en su favor, ya que perciben cómo atrae más al pueblo que la liturgia tradicional. Ejemplo claro de esto son las disposiciones tomadas en Trento.⁴⁷

Las cofradías tenían como objetivo principal contribuir al culto divino y a la asistencia de sus miembros, se pueden encontrar cofradías de distintos tipos⁴⁸, las

⁴³ En este momento de la investigación, podemos marcar un punto de partida entre los dos aspectos fundamentales de nuestro objeto de estudio: la figura de la Virgen María y las cofradías; ambas van a tener un impulso desde la institucionalidad católica a partir de los acuerdos tomados en Trento. La importancia que se le concede a las advocaciones marianas a la hora de analizar instituciones eclesíásticas como las cofradías, se debe a que las primeras cofradías se fundan en su mayoría considerando la relación madre-hijo; es decir la pasión de Cristo y los dolores que padece la Virgen al ver el sufrimiento de su hijo.

⁴⁴ Estas instituciones que son agrupaciones religiosas se mantuvieron durante largos años ignoradas por los científicos sociales, ya que por sí solas no explicaban los sucesos de ninguna época. Esta perspectiva ha cambiado a partir del surgimiento de la escuela de los Annales debido a que han sido analizadas a partir de la historia social y de las mentalidades, incluso a través de la historia económica y demográfica.

⁴⁵ Las hermandades datan de finales del siglo XI, tuvieron su origen en una disposición del fuero de Salamanca que consignaba la comunidad de intereses de Salamanca, Arévalo, Medina del Campo, Olmedo, Coca, Zamora y varias otras, pero realmente no adquirieron una verdadera importancia política hasta el siglo XIII.

⁴⁶ El gremio es un conjunto de personas que tienen el mismo oficio o profesión, estos datan de la antigüedad.

⁴⁷ Las disposiciones de Trento insistían en la necesidad de la predicación, en poner énfasis en las pinturas e imágenes, en la exaltación de los sacramentos y obras de caridad, construcciones de templos con adornos y obras de arte en la glorificación de la Virgen y otras manifestaciones.

⁴⁸ cofradías penitenciales, estas principalmente estaban dirigidas a la conmemoración de la pasión y muerte de Jesucristo, estas quedaron constituidas durante el siglo XVI tuvieron un desarrollo notable en los siglos posteriores, además de ser una de las más estudiadas; cofradías gremiales,

que son de interés para esta investigación son las devocionales: el culto estaba dirigido a la Virgen, a los Santos, al Santísimo Sacramento y a las ánimas del Purgatorio. El respaldo social y espiritual que ofrecía las cofradías fue otro de los elementos que permitió su difusión. Para la época moderna las cofradías marianas eran las más difundidas⁴⁹, por ello se volvieron populares y numerosas. En conclusión, era una asociación de personas abierta numérica y socialmente que veneraba el misterio de la pasión y muerte de Jesucristo, a quién se le asocia su santísima madre, atendían las necesidades de los hermanos tanto espirituales como temporales, tenían una organización o estatutos llamados reglas que eran aprobados por la jerarquía eclesiástica.

Las advocaciones marianas fueron recurrentes en la creación de cofradías, esta tradición del Viejo Continente fue traspasada a las colonias americanas. Por eso en algunos momentos sale a la luz la interrogante de si la religiosidad popular latinoamericana fue a partir de una imposición o reinterpretación de los cánones cristianos impuestos por los conquistadores. Analizar cómo se produjo este proceso ofrece ideas importantes para comprender el arraigo mariano en Latinoamérica.

La conquista y colonización de América tuvo un fuerte componente religioso, esta empresa liderada por la corona de Castilla tenía como “principal objetivo” la expansión de la fe cristiana. El traspaso de todas las instituciones metropolitanas a las colonias fue fundamental durante este proceso, la Iglesia Católica y todo el universo que recrea fue implantado en estas nuevas tierras. La presencia católica en el continente se inició a partir del segundo viaje de Cristóbal Colón en 1493, derivada de las gestiones hechas por los reyes católicos frente al Papa Alejandro VI⁵⁰, quién le adjudicó la soberanía política y autoridad divina de las tierras

tenían un componente profesional muy claro; y cofradías asistenciales, aunque todas tenían una labor benéfica, la cofradía asistencial tenía una especial dimensión en la ayuda de sus integrantes, ya que otorgaba asistencia a los pobres, ayuda en los hospitales y también en la enseñanza.

⁴⁹ Se ha hecho alusión en varias ocasiones del porqué la figura de la Virgen María tuvo esa representatividad y respaldo entre los fieles, argumentos que no vamos a repetir una vez más.

⁵⁰ Alejandro VI fue el papa no. 214 de la Iglesia Católica entre 1492-1503. Perteneciente a la familia Borgia, toda su vida estuvo involucrada en escándalos. Desencadenó y se involucró en decenas de situaciones políticas, envuelto en intrigas y en multitud de relaciones entre los poderes internacionales con el fin de consolidarse dentro de la nobleza italiana. Alejandro VI fue quien otorgó

descubiertas, prohibiendo a otros reinos católicos inmiscuirse en ellas. Ello fue posible por la bula pontificia *Inter Caetera*, del propio Alejandro VI, mediante la cual otorgó a los Reyes Católicos *...todas las islas y tierras firmes halladas y que se hallaren*", así como señaló que el propósito de descubrir las tierras era para *"extender la fe" y "convertir a la fe católica a sus moradores*⁵¹. Las expediciones dirigidas al Nuevo Mundo fueron puestas bajo la protección mariana, surgieron así gremios de marinos, devotos a la virgen.

La presencia de la Virgen María en la geografía española es destacada y esto se hace notar en la presencia numerosa en altares de templos, parroquias, titular de catedrales, patrona de pueblos, ciudades, cofradías y hermandades. Además, los reyes católicos tuvieron gran devoción hacia la Virgen María en su advocación de la Inmaculada Concepción, ya que la consideraron protectora en grandes acontecimientos de su reinado como por ejemplo el descubrimiento de América según menciona Antonio Jesús Jiménez:

*Mucho deben los leones de Castilla a María Santísima por haberles hecho señores de la principal parte del Nuevo Mundo que descubrió Colón, así escribía el Inca Garcilaso de la Vega, y así lo prueba la historia de todos los descubridores y conquistadores de América, que siempre reconocieron a la Virgen por "capitana"*⁵²

Todo lo que se organizó en América tuvo su origen en la Europa medieval, la celebración litúrgica, los ritos de los sacramentos, el modo de cumplir la penitencia, las oraciones por los enfermos y muertos, las procesiones, peregrinaciones, fiestas y devociones en general pertenecen a la cristiandad occidental. Las principales imágenes que se le rendían culto en la península fueron trasladadas al Nuevo Mundo, en poco tiempo muchas de ellas se convirtieron en los santos protectores de esos lugares. A su llegada y asentamiento en territorio hispanoamericano, estas imágenes dieron lugar a un corpus iconográfico integrado por las devociones

a Isabel y Fernando el título de Reyes Católicos en una bula fechada a 4 de mayo de 1493, y tomó a la monarquía hispánica como su más poderoso aliado.

⁵¹ Consultada en www.biblioteca.org.ar 14-11-22

⁵² Vences Vidal, María Magdalena. *La gestación de un sistema icónico mariano en Hispanoamérica: estudio comparativo de dos casos*. Tesis de doctorado en Historia del Arte. Consultado en: UNAM dirección general de Bibliotecas, Tesis digitales. México DF 2006. p. 37.

regionales a las que fueron sumándose las que podríamos llamar importadas. Estas se convirtieron en elementos de cohesión de las distintas comunidades, el caso de que fueran representada por una mujer como es el caso de la Virgen María, fue un elemento que posibilitó aún más este arraigo. La figura materna y femenina jugaba una función importante en la vida de la sociedad prehispánica.

La apropiación de una deidad extranjera, que fue impuesta por los colonizadores, donde la población nativa de América le va a incorporar un nuevo significado al hacerla suya, es uno de los fenómenos más interesantes de este proceso. También le da una particularidad y hace que este catolicismo americano primigenio sea endeble, ya que van a estar presente los rasgos amerindios del universo religioso de la población prehispánica. Un caso que puede ser tomado como clásico para entender este asunto es el de la Virgen de Guadalupe, por lo que se le dedicará un pequeño apartado a continuación.

La conquista de Nueva España por Cortés es un proceso sumamente interesante. Durante el mismo se va a producir un evento que marcó la historia de la religiosidad del territorio de lo que conocemos hoy como México. El surgimiento del culto a la Virgen de Guadalupe⁵³ en la población nativa fue un claro reflejo de cómo se incorporó el culto mariano en América, pero con un nuevo significado. Durante la “noche triste”, como es recogido por la historiografía cuando los aztecas estuvieron a punto de derrotar a los invasores, Cortés se encomendó a la Virgen de los Remedios⁵⁴, que era la protectora de los españoles, conquistadores y

⁵³ La Virgen de Guadalupe es una aparición mariana de la Iglesia Católica de origen mexicano cuyo centro de culto se encuentra en el cerro de Tepeyac, al norte de la Ciudad de México. Existen diferentes versiones sobre su aparición, sus raíces devocionales se encuentran en la imagen de la Virgen de Guadalupe de Extremadura, la cual se convertiría posteriormente en la virgen de la hispanidad, debido a la importancia que cobró esta nueva advocación que surgió en México. Estas imágenes no tienen parecido iconográfico, la virgen de Guadalupe mexicana tiene claros rasgos mestizos, poseyendo su propia identidad. El hecho de ser diferente pictóricamente no es el único aspecto en que se basa su originalidad; su historia y liturgia van a convertirla en un símbolo identitario de México y de América.

⁵⁴Nuestra Señora Santa María de los Remedios es patrona de Fregenal de la Sierra desde el año 1506. El 27 de abril de 1906 fue Coronada Canónicamente siendo Papa de la Iglesia católica Pío X y obispo de Badajoz Félix Soto Mancera, encargado de coronar a la imagen en el Paseo de la Constitución.

La devoción por esta Imagen se retrotrae a finales del siglo XV, cuando se inician las obras de construcción de su santuario, por orden del obispo Juan Rodríguez de Fonseca, en 1497

dominadores. Esa noche, los españoles tuvieron que refugiarse en el cerro de Tepeyac, que era un lugar sagrado en la época prehispánica donde había un santuario dedicado a la diosa madre Tonantzin, que junto con Ometéotl formaban la pareja de dioses primigenios del panteón mexica.⁵⁵

Después de la conquista, los frailes franciscanos convirtieron este santuario que estaba dedicado a la diosa Tonantzin en tiempos prehispánicos en una ermita dedicada a la Virgen María, en su advocación de Virgen de Guadalupe. Formaba parte de la estrategia de los evangelizadores, sustituir los viejos lugares de culto y deidades autóctonas del territorio americano por el culto cristiano. De la misma forma en que suplantaron en la Península Ibérica los lugares sagrados islámicos por templos cristianos durante la Reconquista, asimismo hicieron en el Nuevo Mundo. Ejemplo de esto es la construcción del centro cultural de lo que sería posteriormente Nueva España con todas sus instituciones, sobre las ruinas del destruido Templo Mayor. La implantación del poder no solo político sino también religioso sobre el centro de toda la cosmovisión de los mexicas fue un paso trascendental para la dominación ideológica de los mismos.

Durante los primeros años de la colonización los indígenas continuaron rindiéndole culto a la virgen de Tepeyac, algo que preocupaba a los frailes franciscanos ya que, si no lo hacían a la Virgen María, que era a quién estaba consagrada la ermita, podían estar cometiendo una herejía. Los españoles no fueron muy devotos de la Virgen de Guadalupe, en un primer momento, ellos continuaron rindiéndole culto a la virgen del Rosario y otras importadas desde España. Hacia mediados del siglo XVI, la Virgen de Guadalupe fue ganando espacio entre la población española, criolla, indígena, tanto los sectores ricos y pobres de la ciudad. Este impulso de la devoción guadalupana responde no solo a los milagros que se le conferían a su imagen sino también al respaldo dado por el arzobispado de México en favor de esta imagen.⁵⁶

⁵⁵ Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*, Porrúa, México, 1970, págs. 336-337.

⁵⁶ Ver anexo 1.

Dos factores contribuyeron para que la devoción de la Virgen de Guadalupe superara a partir del siglo XVIII a otras imágenes. El primero fue el patriotismo ya que no es una imagen europea, sino americana.⁵⁷ La idea de que María eligió a México para su aparición y ser pintada por un indio sacralizó la tierra americana. Durante las guerras de independencia se convirtió en estandarte de los independentistas, mientras la de Remedios, a la que se había encomendado Cortés hacía dos siglos atrás fue utilizada por los realistas, quedando renegada la de Remedios y casi olvidada. El otro factor fue su origen sobrenatural que la colocó por encima de las otras advocaciones, debido al misticismo propio de los nativos americanos. *Hoy día la virgen de Guadalupe sigue siendo el símbolo más fuerte del nacionalismo mexicano, a pesar de la creciente secularización social y el avance del racionalismo. Muchos mexicanos se confiesan ateos o agnósticos, pero eso sí: guadalupanos.*⁵⁸

No es interés de esta investigación hacer un análisis de la Virgen de Guadalupe, solo entender los aspectos que propiciaron su conversión en un estandarte de la cultura mexicana, bebiendo de la tradición mariana que llegó al Nuevo Mundo desde la Península Ibérica. La Virgen de Guadalupe traspasó fronteras y una de las cofradías que se analizará más adelante creadas en La Habana colonial está dedicada a ella. La importancia que se le atribuye para haberle dedicado un pequeño espacio en esta investigación está dada por ser un ejemplo clásico de sincretismo que tuvo el culto marial; surgiendo nuevas imágenes que respondían a cánones americanos sin dejar a un lado la herencia hispánica. Estas imágenes no solo fueron un símbolo religioso, sino que se convirtieron en estandartes nacionales que reflejaban la identidad de las nuevas naciones que surgirán bajo su protección.

Como expresa María Magdalena Vences Vidal en su tesis de doctorado “La gestación de un sistema icónico mariano en Hispanoamérica: estudio comparativo

⁵⁷ Ver anexo 2.

⁵⁸ Von Gobeser, Gisela. *Mitos y realidades sobre el origen del culto a la Virgen de Guadalupe*. En: Revista Grafía Vol. 10, N° 1 - enero-junio 2013 - pp. 148-160 - ISSN 1692-6250. P. 160.

de dos casos”, la Virgen María fue adoptada como modelo por excelencia de cohesión política, social, económica y territorial. En torno a ella y al cobijo de la iglesia se generaron las corporaciones oficiales para llevar a cabo la oración y establecimiento de la fe cristiana en el Nuevo Mundo.⁵⁹

Culto mariano en La Habana colonial y el surgimiento de las primeras cofradías dedicadas a este.

La vida económica, política y militar de la ciudad de La Habana está íntimamente ligada al mar por ser esta una ciudad portuaria. El puerto habanero se convirtió durante el siglo XVI en el punto de encuentro de los barcos que conformaban el sistema de flotas; debido a su posición geográfica en el centro del continente, su gran tamaño y su forma de bahía de bolsa que resguardaba a las embarcaciones. La Habana fue el centro de toda la economía colonial de ultramar durante el siglo XVII. Esto permitió la llegada de todo tipo de corriente de pensamiento, al igual que las expresiones de religiosidad de todos estos marinos, que pasaban largo tiempo en la ciudad.

Las advocaciones marianas ya tenían su espacio en Cuba desde los primeros momentos de la conquista y colonización. Una empresa tan arriesgada como fueron los viajes de descubrimiento, de la que fueron parte los marinos españoles, donde se lanzaban hacia lo desconocido necesitaban altas dosis de fe, por eso muchos se ponían bajo la protección de algún santo o una advocación mariana. Pero sin lugar a duda todo el movimiento que representó el sistema de flotas permitió un aumento significativo de intercambio devocional sumándose a las que ya llevaban un tiempo consolidadas en la Isla.

En la actividad religiosa de los marinos españoles y en sus marcadas devociones marianas está el origen de estos cultos en Cuba. Las cofradías de gente de mar constituyeron las bases de los hospitales navales e iglesias para marinos en España y sus colonias, y de la misma forma las cofradías portuarias hispanas tuvieron homólogas en los puertos americanos, en las cuales está el origen de no pocas devociones religiosas del Nuevo Mundo. Sirvan de ejemplo en nuestro país las de la Caridad, la Candelaria, la de Regla y la del Buen Viaje.⁶⁰

⁵⁹ Vences Vidal, María Magdalena. *Ob.cit.*, p. 38.

⁶⁰ Torres- Cuevas, Eduardo y Edelberto Leiva Lajara. *Ob. cit.*, p. 194.

La propia dinámica del desarrollo de devociones marianas en La Habana, como forma de poner bajo protección a cierta localidad y a las organizaciones de artesanos, resultó una derivación de las practicadas por los gremios de marinos, a finales del siglo XVI. Para entonces ya existía en la ciudad una capilla bajo la advocación de Nuestra Señora del Buen Viaje⁶¹. En el resto del país también se afianzaban otras advocaciones como fue el caso de la Candelaria, que tuvo una rápida expansión por toda la Isla, principalmente en la región de Villa Clara. Se puede afirmar que el desarrollo devocional de muchas de estas imágenes fue paralelo a la creación de cofradías en la región habanera. Para 1579 se conocían en La Habana las cofradías de Nuestra Señora del Carmen, de la Soledad de la Madre de Dios, de Nuestra Señora de la Consolación, del Santísimo Sacramento, de Nuestra Señora del Rosario y la de Vera Cruz.⁶²

Al abordar las advocaciones marianas en Cuba no se puede dejar de analizar a la Virgen de la Caridad, aunque esta no haya surgido en La Habana. Esta imagen se convirtió con el tiempo en la patrona oficial de la Isla ganando devotos entre la mayoría de los sectores sociales. La Virgen de la Caridad no llega a través de un sueño ni incorporada por los colonizadores, esta tiene una aparición en la bahía de Nipe en 1612. Pero ya a inicios del siglo XVII, como se ha abordado en las páginas anteriores existían en Cuba una variedad notable de devociones a María. Este es el primer elemento para destacar, que siendo una devoción llegada tiempo después a otras logró obtener un gran respaldo para convertirse en la devoción oficial del país. El proceso de afianzamiento no fue expedito tomó tiempo, primeramente, porque el santuario estaba en el Oriente del país y las vías de comunicación no eran las

⁶¹ A comienzos del siglo XVII, como defensa contra las depredaciones de indios, se levantaron varios fortines rodeando Buenos Aires, uno de los cuales se ubicó sobre una loma donde hoy se alza la ciudad de Morón. Más tarde por ser paso obligado por muchos viajeros se erigió un pequeño oratorio dedicado a la Inmaculada Concepción. Allí se postraban a orar los viajeros al marchar hacia lugares inhóspitos. Luego los jesuitas que tenían por patrona a la Virgen de Loreto, erigieron una ermita en veneración a la imagen que denominaron Nuestra Señora de Loreto o del Buen Viaje. La ermita habanera fue construida por la orden tercera franciscana en 1604, llamada entonces ermita del Humilladero que servía de terminal a la procesión de Vía Crucis, para 1640 se construyó a su lado la actual Plaza del Cristo y sería elevada a ayuda de parroquia, posteriormente la ermita se convirtió en Nuestra Señora del Buen Viaje. Fue reconstruida por Morell de Santa Cruz a mediados del siglo XVIII.

⁶² Polcari, Ramón. *Ob. Cit.*, p.134.

mejores; pero desde el principio muchos locales acudieron a su presencia, comenzando la devoción por esta imagen encontrada que fue denominada Virgen de la Caridad del Cobre.

Dentro del culto cubano a la Virgen del Cobre entran numerosos elementos icónicos y hagiográficos que pueden considerarse precristianos, como son la feminidad, la virginidad, la maternidad de un salvador y los arcaicos primigenios derivados de conceptos simbólicos relacionados con la trinidad, el fuego, la cruz, el agua, etc.,⁶³ en esta imagen fueron sincretizados elementos de la cultura precristiana, aborigen y criolla, esta última que estaba aún en formación.

El siglo XVII cubano con respecto a la institucionalidad católica estuvo marcado por el Sínodo diocesano celebrado en 1680. En este momento ya la virgen de la Caridad comenzaba a conocerse por el occidente del país, esto se evidencia al quedar reflejado en las constituciones del cónclave la aprobación de la cofradía de Nuestra Señora de la Caridad en La Habana.⁶⁴ Junto a la creación de esta cofradía surgen varias y quedan establecidas las pautas que deben seguirse para la fundación de una nueva cofradía, que quedaría solo en manos del obispo, ningún párroco ni juez podría tomar esa atribución. Las cofradías que ya existían y estaban aprobadas para esta fecha eran: Nuestra Señora de la Candelaria en el convento de San Juan de Letrán y se repetía esta advocación en la cofradía del convento de San Agustín, entre otras que no estaban dedicadas a advocaciones marianas.⁶⁵

La creación de cofradías no era un procedimiento rápido, este necesitaba de la aprobación del gobernador teniendo en cuenta los privilegios a los que accedía el monarca. A pesar de estas limitaciones, ya para 1680 existían hermandades y

⁶³ Ortiz, Fernando. *La Virgen de la Caridad del Cobre. Historia y etnografía*. Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 2008. p. 235.

⁶⁴ Sínodo Diocesano que de Orden de su majestad celebró el ilustrísimo Don Juan García Palacios. Oficina Arazosa y Soler, La Habana, 1814. p. 5.

⁶⁵ Aquí entrarían la de S. de Caytano fundada en el convento de San Francisco, Santa Catalina mártir fundada en el convento de San Agustín para los pardos libres y esclavos y la de San Francisco de Paula en el propio hospital. Consultado en: Sínodo Diocesano que de Orden de su majestad celebró el ilustrísimo Don Juan García Palacios. Oficina Arazosa y Soler, La Habana, 1814. p.4.

cofradías recogidas en las sinodales del obispo Juan García de Palacios⁶⁶. Se presenciaba gran diversidad de devociones, las que son de interés para esta investigación son: la Inmaculada Concepción, Nuestra Señora de los Reyes, Santísimo Rosario, Nuestra Señora de los Remedios, Nuestra Señora de Altagracia y Nuestra Señora de la Caridad.⁶⁷ En el convento de San Agustín funcionaban las cofradías de la Candelaria, la de Nuestra Señora de Consolación, entre otras hermandades no dedicadas al culto mariano.⁶⁸ Este listado ofrece una idea de cómo desde el siglo XVII ya estaba arraigada la piedad mariana, no como simple hecho de profesión de fe popular, sino como instituciones que respondían a la Iglesia Católica, como era el caso de las cofradías.

El culto mariano fue fundamental en la conformación de la identidad del criollo. Más allá de la importancia que tuvo las cofradías como medio de difusión, el conjunto devocionario que fue surgiendo estuvo afincado en la mentalidad de la sociedad criolla que se estaba formando. La devoción popular más intensa en La Habana hasta principios del siglo XVIII fue el de Nuestra Señora del Monte en la iglesia del Hospital de San Juan de Dios. Posteriormente este va a decaer y la cofradía de la Caridad renovará sus votos con la advocación a la Divina Pastora, que tenía en la Iglesia del Santo Cristo del Buen Viaje su lugar especial de devoción. Esta advocación suplantaría totalmente a la de Nuestra Señora del Monte. Nuestra Señora del Carmen también tuvo una notable presencia en el panteón devocionario de los habaneros, su culto se extendió por todo el país, pero su principal centro devocional estuvo desde finales del siglo XVII en el monasterio de Santa Teresa de Ávila en La Habana. El obispo Compostela⁶⁹ era gran devoto de esta imagen, esto

⁶⁶ Juan García de Palacios nació en México ahí inició su carrera eclesiástica en la catedral de Puebla, donde desempeñó diferentes cargos como medio racionero, canónigo doctoral y tesorero. En 1677 llega la noticia de su nombramiento como obispo de Santiago de Cuba, la toma de posesión se efectuó en 1679. Durante su episcopado se llevó a cabo el Primer Sínodo Diocesano en la historia de Cuba en 1680.

⁶⁷ Esta cofradía de Nuestra Señora de la Caridad en La Habana es la misma que se hace referencia en el párrafo anterior que queda aprobada en el Sínodo Diocesano. Para ver un listado de todas las hermandades y cofradías que existían, consultar: Torres- Cuevas, Eduardo y Edelberto Leiva Lajara. *Ob. cit.*, p. 197.

⁶⁸ de Arrate, José Martín Félix. *Ob.cit.*, p. 156.

⁶⁹ Diego Evelino de Compostela fue elegido obispo de Santiago de Cuba en 1685, llegó a La Habana en 1687 y con su obispado comenzaría un período floreciente dentro de la institución católica. Logró

explicaría en buena parte la expansión que tuvo por todo el país ya que durante el tiempo que ocupó la silla episcopal se crearon gran cantidad de parroquias en la Isla. Además, la Virgen del Carmen era la patrona de la capilla del Arsenal de La Habana, cuyas fiestas tuvieron un esplendor notable en el siglo XVIII. También se celebraba la fiesta de la Navidad organizada por los betlemitas en la Convalecencia de San Diego de Alcalá y los cultos estaban dedicados a Nuestra Señora de Belén⁷⁰ y Nuestra Señora de la Estrella.⁷¹

Una advocación que ha mantenido su fervor en los fieles y que está estrechamente relacionada con La Habana es la Virgen de Regla⁷². El hecho de haber sido declarada desde inicios del siglo XVIII como patrona de los pescadores, protectora de la bahía y de los habitantes habaneros hacen que este culto estuviera tan arraigado en la Habana colonial y que se mantenga en la actualidad. El surgimiento de la Virgen de Regla está relacionado con San Agustín y a los seguidores de su regla: los ermitaños, los canónigos regulares y la Orden Agustiniiana. Esta deidad fue merecedora de muchos milagros y curaciones a marineros, tullidos y cautivos. Por esta razón los devotos de esta advocación de María que eran principalmente marineros y misioneros agustinos esparcieron su fama y nombre por todos los territorios que pasaron.⁷³

Desde 1690 en el poblado que quedaba al otro lado de la bahía habanera existía un santuario dedicado a la veneración de la Virgen de Regla, razón por la

crear un gran número de parroquias a lo largo de todo el país y a su muerte su sucesor Jerónimo Valdés continuó con su legado.

⁷⁰ Nuestra Señora de Belén es la imagen de María bajo cuya advocación se desempeñó la orden betlemita en La Habana.

⁷¹ Torres- Cuevas, Eduardo y Edelberto Leiva Lajara. *Ob. cit.*, p. 198.

⁷² Este culto mariano tuvo su origen en África, según la leyenda el obispo de Hipona, nacido en la zona africana de Tagaste tuvo una revelación en la cual un ángel le indicó que tallara una imagen que debía colocar en el oratorio, confeccionando de esta forma una figura de cedro. Después de la muerte de San Agustín, Tagaste fue atacada y saqueada y uno de los discípulos de San Agustín huyó con la imagen hacia España y arribó a la villa de Chipona en Cádiz. Se conoce que la virgen salvó al diácono de una tormenta, la tradición se encargó de convertirla de esta forma en la patrona y protectora de los marinos. Al existir en esta región un convento de ermitaños seguidores de San Agustín fue acogida con agrado por estos.

⁷³ Cf. R. LAZCANO. Historia, leyenda y devoción a Nuestra Señora de Regla, en: Advocaciones Marianas de Gloria. Actas del Simposium (XX edición), 6 al 9 de septiembre de Estudios Superiores del Escorial, 2012, San Lorenzo de El Escorial 2012, CdRom(Pdf). Véase el texto en <http://www.rcumariacristina.com/centro-universitario/instituto-escorialense/actas-de-los-simposios/>

cual se comenzó a denominar este lugar como Regla. La imagen de la virgen que se adoraba estaba pintada sobre un lienzo. La modesta ermita fue destruida por una tormenta y reedificada, al terminarse la fabricación del santuario, Don Pedro de Aranda de Avellaneda, quien era devoto de esta imagen, había hecho la promesa de traer una escultura de la Virgen en su primer viaje a España; cumpliendo con su promesa trayendo la esfinge que se venera hoy en día. El 14 de diciembre de 1708 la virgen de Regla fue declarada por el cabildo de la villa de Regla patrona de los pescadores y del pueblo de la bahía de La Habana. Se colocó a sus pies la llave que representa la ciudad de San Cristóbal, todo esto estuvo acompañado de grandes celebraciones donde participaban todas las autoridades de la ciudad. Los marinos de Cuba y de otras partes del mundo iban al santuario a rogarle por protección y llevaban tributos como animales que hacen recordar a las ofrendas de un cristianismo primitivo.⁷⁴

La popularidad que tuvo esta devoción está íntimamente ligado a la relación establecida entre la virgen de Regla y la deidad yoruba de Yemayá, por los nativos africanos. Este fenómeno es uno de los modelos clásicos para entender el sincretismo religioso que caracteriza la religiosidad cubana producto de una transculturación que se podría denominar de segundo grado, ya que en un primer momento es introducida la virgen por los españoles y adoptada por la población criolla y posteriormente también será venerada por la población africana pero vinculada a una deidad del panteón yoruba.⁷⁵

La Dra. Patricia Alejandra tiene un término muy peculiar para describir este proceso y lo llama *refracción*, refiriéndose a la occidentalización que atravesaron las sociedades coloniales, donde el culto mariano de matriz ibérica sufre este proceso de *refracción* al pasar al nuevo medio colonial. *Las adaptaciones, los ajustes, los cambios y la recreación de las tradiciones marianas reflejan las diversas situaciones*

⁷⁴ Torres- Cuevas, Eduardo y Edelberto Leiva Lajara. *Ob. cit.*, p. 199.

⁷⁵ Este tema tan interesante rompe con la dinámica de nuestra investigación, pero no se quería dejar pasar por alto otro de los factores que posibilitó el arraigo del culto marial en La Habana colonial. Para profundizar más en este tema consultar: Sabater Reyes, Miguel Ángel *La Virgen de Regla y Yemayá, historia de ambos cultos en Cuba*. Editorial Unos – Otros., Miami, 2014.

*locales, dejando de percibir la historicidad del fenómeno de la expansión del catolicismo.*⁷⁶

Esta pluralidad de advocaciones marianas desde épocas tempranas de la colonia permite comprender lo escrito por el obispo José Martín Félix de Arrate en su libro *La llave del nuevo mundo*, "...la tierna devoción con María Santísima, pues apenas hay corazón en ella que no le sirva de templo, ni templo en que no le hayan erigido multiplicados altares los corazones de los vecinos y naturales de este país todo mariano".⁷⁷

El misticismo franciscano como puente para la incorporación del culto mariano.

Hasta ahora se ha analizado algunos de los factores imprescindibles para comprender el arraigo de las devociones marianas en tierras americanas y por último en La Habana. Un elemento que no se debe perder de vista es la labor que realizaron las órdenes religiosas en este proceso. Los frailes mendicantes fueron piezas claves en la evangelización de todo el continente y Cuba no fue la excepción. Estos impulsaron la extensión del culto mariano entre los feligreses, lo que a la vez permitió su fortalecimiento en los conventos y por ende en el establecimiento de las cofradías.

Es innegable la labor de las órdenes religiosas a lo largo de los siglos en la conformación de la religiosidad de amplios sectores sociales, no se podría comprender la latinoamericana sino se tuviera en cuenta el rol de concienciación hecha por ellos. Estos tuvieron que encontrar la manera de evangelizar a todo un continente, contaban con una visión diferente del cristianismo y en su búsqueda de expandirse tuvieron que valerse de diferentes mecanismos. Algunas de las estrategias que utilizaron como fueron los rituales, devociones y procesiones; conformaron parte de la religiosidad popular de los habitantes del Nuevo Mundo, entre los que encontramos a los habaneros.

⁷⁶ Fogelman, Patricia Alejandra; Simulacros de la Virgen y refracciones del culto mariano en el Río de la Plata colonial; Universidad Nacional de San Martín. Escuela de Humanidades; Eadem Utraque Europa; 2; 3; 12-2006; 11-34. Consultado 18-1-2023.

⁷⁷de Arrate, José Martín Félix. *Ob.cit.*, p. 33.

La acción difusora de las órdenes religiosas fue determinante, basta solo mencionar diferentes íconos marianos que gozaron de exclusividad no solo en Cuba sino en toda Latinoamérica, y cuando se profundiza en los orígenes de su difusión, la mayoría de las veces se encuentra una orden religiosa detrás. Los ejemplos clásicos que se pueden mencionar son: la Inmaculada Concepción (Orden de San Francisco de Asís), Virgen del Rosario (Orden de los predicadores), Nuestra Señora del Carmen (carmelitas). Estas advocaciones ya sea a nivel de organizaciones o individual abarcaron el conjunto devocionario de la población. La apropiación de la figura de María por parte de los mendicantes se debió a determinados factores entre los que sobresalen, hechos milagrosos con los que la tradición de cada orden ha concretado su relación específica con la Virgen, estos la han denominado de diferentes formas, asumiendo una relación íntima donde obtienen privilegios espirituales de la Madre de Dios.

La orden de San Francisco de Asís se estableció en el Nuevo Mundo desde inicios de la conquista y colonización durante el siglo XVI. Fue la primera orden en instituirse en Cuba, fundaron la red conventual más extensa del país, realmente la única de la colonia y constituyeron la mayor comunidad religiosa de la Isla, ⁷⁸por lo que jugaron un rol importante en la conformación de la religiosidad del criollo. El clero regular estuvo más cercano a los sectores sociales populares, por lo que ejercieron influencia sobre ellos, ejemplo de esto se analizó anteriormente con el surgimiento del culto a la Virgen de Guadalupe, aunque sea otro espacio geográfico ejemplifica el hecho que se trata de reflejar. Los franciscanos poseían un misticismo arraigado en su sistema de pensamiento, es necesario señalar que San Francisco no era un clérigo con estudios, por lo que la doctrina que generó no tenía altas dosis de erudición. La primacía que lograron en Cuba y en La Habana específicamente repercutió en que la espiritualidad franciscana fuera predominante dentro de la población habanera colonial.

La orden franciscana obtuvo una real hegemonía ideológica en este período, impregnando el mundo religioso habanero de su característico

⁷⁸ Rivero Cabrera, Arelis. Tesis doctoral: *La orden de San Francisco en la sociedad colonial cubana (1531/1842)* Universidad de Zaragoza, España, 2009.

*misticismo. El irracionalismo y la mística franciscanos resultaron mucho más adecuados a una sociedad aun débilmente organizada y mal preparada para el racionalismo tomista de Trento.*⁷⁹

La orden dominaba el mundo espiritual de La Habana, estos tenían constituido su iglesia y su convento, donde se celebraban ceremonias que marcaban la vida de la ciudad. Una de las celebraciones religiosas más importantes de La Habana del siglo XVII fue introducida por los franciscanos. Se trataba de una procesión que salía los viernes de cuaresma desde la iglesia del convento franciscano, haciendo las escalas de Vía Crucis de la pasión de Cristo cuando era conducido a la crucifixión.⁸⁰

No solamente desde el punto de vista espiritual debe analizarse la relación de las órdenes religiosas con la sociedad criolla, aunque este sea el aspecto de mayor interés para esta investigación. Los regulares, independientemente de que sean franciscanos o no, establecieron nexos con sectores importantes de la sociedad colonial que viabilizó el crecimiento que estos tuvieron en las diferentes esferas de la vida colonial. Muchas de las labores que desarrolló la Iglesia Católica estaban en manos de las órdenes religiosas, tales como la educación, la beneficencia y la atención hospitalaria. A partir de estas labores y el *sistema de relaciones*⁸¹ que establecieron pudieron adentrarse dentro de la vida económica,

⁷⁹ Torres Cuevas, Eduardo y Edelberto Lajara. *Ob. Cit.*, p. 227.

⁸⁰ *Idem.* p. 229.

Esta celebración que todavía en la actualidad es desarrollada por la Iglesia Católica, nunca perdió su respaldo popular durante la época colonial. Es sumamente interesante como en la segunda mitad del siglo XIX, después de haber pasado la Iglesia Católica por el proceso secularizador, esta festividad continuaba teniendo gran arraigo popular. Así lo demuestran los expedientes sobre la fiesta y procesión que fueron consultados en el Archivo Nacional. Al igual la procesión del Santísimo Corpus Christi, que continuó desarrollándose durante todo el siglo XIX. ANC Gobierno Superior Civil, legajo 727, no. 24298.

⁸¹ Este pequeño comentario sobre el *sistema de relaciones* que establecieron las órdenes religiosas con la sociedad colonial está respaldado por tesis de doctorados que han devenido en libros, hechas por profesores de la Universidad de La Habana. Estas son *La orden dominica en La Habana, convento y sociedad (1578-1842)* del doctor Edelberto Leiva Lajara y *Betlemitas en La Habana: un estudio de sus nexos con la sociedad colonial (1704-1842)* del Dr. Adriam Camacho. Aunque ninguna trata a la orden franciscana como su objeto de investigación, la propuesta metodológica posibilita entender el *sistema de relaciones* que establecieron las órdenes religiosas en la Cuba colonial. Esto sin dejar de analizarlo como puente para entender los grandes beneficios a nivel económico que propició a las órdenes, también tiene la lectura de cómo este sistema de relaciones influirá en que el culto de ciertas advocaciones marianas haya tenido más representatividad unas que otras. El engranaje que tuvo las órdenes religiosas con los sectores sociales propició el desarrollo del culto

política y social de la Cuba colonial, sin olvidar que muchos de los regulares que formaban parte de las órdenes provenían de las más importantes familias criollas.

Los conventos fueron espacios donde se promovió la creación de cofradías, estas eran variadas dependiendo si eran sacramentales, penitenciales o de Gloria. El caso de las dedicadas a las advocaciones marianas, la podemos incluir en el grupo de cofradías de Gloria, las cuales fueron populares en La Habana de los siglos XVII y XVIII. Como bien destaca Fernández Basurte, la mayoría de las cofradías surgen y se desarrollan en las iglesias conventuales, apoyadas y alentadas por el clero regular.⁸² Dentro del convento franciscano existían desde finales del siglo XVI dos cofradías: la de Nuestra Señora de los Remedios, que se instituyó canónicamente el año de 1598, a pedimento de los negros libres de nación Zape; y la de la Inmaculada Concepción, que se erigió en 1619 por el Reverendísimo Obispo Don Fray Alonso Enríquez, a partir de la instancia de los principales vecinos de la ciudad.⁸³

Se ha teorizado acerca de cómo las órdenes fueron instrumentos para la difusión de la piedad mariana. Los conventos fueron las instituciones que promovieron ese culto, se tiene certeza de cómo el Convento de San Francisco de Asís en La Habana funcionó durante el siglo XVIII con esta finalidad. El propio nombre del convento es una alusión a una advocación mariana: Convento de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, la imagen de esta está tallada en piedra en la fachada que da a la calle Oficios junto a la de San Francisco de Asís y Santo Domingo Guzmán. Las imposiciones de censos a favor de las imágenes fue uno de

marial. Este desarrollo de la piedad mariana fue promovido por las órdenes mendicantes a través de rituales como fueron: vía crucis, coronas de la Virgen, jubileos, Semana Santa, rosarios, novenas, etc., los cuales son ejemplos que hemos caracterizado como expresiones de religiosidad popular. Todos promovían y difundían a través de estos rituales la devoción a imágenes específicas. La creación de asociaciones religiosas entre laicos como fueron las cofradías fue en muchos casos promovidas por los regulares.

⁸² Fernández Basurte, Federico. Aproximación historiográfica a la dinámica de las cofradías de pasión. SSN 0212-5099, ISSN-e 2695-7809, N° 18, 1996, págs. 359-378.

⁸³ De Arrate, Félix. *Ob.cit.* p. 153. La información aportada por Arrate sobre la cofradía de Nuestra Señora de los Remedios pudo ser verificada en los fondos encontrados en el archivo del Arzobispado: Fondo Órdenes y congregaciones religiosas, legajo 1, exp. 9

los métodos más comunes en la promoción del culto. La orden franciscana como ya se ha mencionado poseía en su liturgia gran misticismo y la imagen de María gozaba de predilección entre ellos. Dicho esto, no es de extrañar que en la documentación de archivo se encuentre varias devociones marianas a las que se le rendía culto dentro de la institución conventual. Representaciones de la Virgen como Nuestra Señora de Dolores y Nuestra Señora de la Luz son frecuentes en los expedientes.⁸⁴

Las fechas oscilan durante la primera mitad del siglo XVIII; en el año 1729 se crearon imposiciones de réditos de 10 pesos al año a favor de Nuestra Señora de Dolores.⁸⁵ Un año después son vendidos unos censos redimibles a favor de los cultos de Nuestra Señora de la Luz⁸⁶, esta última advocación que es prácticamente silenciada en los estudios de religiosidad popular tenía una fuerte presencia en las instituciones franciscanas. En el año 1745 se donó nuevamente 300 pesos a favor de Nuestra Señora de Dolores del convento franciscanos, hecho por el Teniente Coronel Don Francisco Acosta.⁸⁷ La imposición a favor de Nuestra Señora de Dolores va a aumentar de 10 pesos que se pagaba en el año 1729 a 100 pesos en 1748 en la iglesia de San Francisco.⁸⁸ Estos expedientes, aunque no contienen mucha información, permite dar veracidad al argumento que han dado otros historiadores y hemos hecho nuestro en esta investigación de que los conventos de las órdenes mendicantes fueron un medio para promover la devoción mariana. Y de forma recíproca las imágenes que más respaldo popular recibieron se convirtieron en fuentes de ingreso para la institución.

Dinámicas del siglo XVIII cubano y las definiciones de una institución que se mantiene en el tiempo.

⁸⁴ Ver anexo 3.

⁸⁵ ANC, Fondo Gobierno General, legajo 502, no. 26001.

⁸⁶ ANC, Fondo Gobierno General, legajo 502, no. 25963.

⁸⁷ ANC, Fondo Bienes del Estado, legajo 16, no.18.

⁸⁸ ANC, Fondo Gobierno General, legajo 502, no. 2602. Nuestra Señora de Dolores sobresale dentro de las otras advocaciones en los expedientes del archivo, no solamente en que se repitan los impuestos a favor de esta imagen sino por las grandes sumas de dinero recibidas, que las diferencia de las demás. Se localizó un expediente que reconocía 300 pesos a favor de Nuestra Señora de Dolores hecha en el convento franciscano, por el Teniente Coronel Don Francisco Acosta en el año 1745. ANC Fondo Bienes del Estado, legajo 16, no.18.

El siglo XVIII cubano es conocido como el ejemplo clásico del criollismo en la historia de Cuba. Durante esta centuria ocurrieron sucesos que cambiaron la dinámica de la vida tanto a nivel económico, político y social en la Isla. Pero todos los cambios que ocurrieron en específico en la institución católica tuvo sus antecedentes en la centuria anterior.⁸⁹ La celebración del Primer Sínodo Diocesano en 1680 (cónclave al que nos referimos en las páginas anteriores por todo lo que dejó establecido con referencia a las cofradías) marcaría un punto de madurez en la Iglesia Católica en Cuba, ya que reguló todas las funciones de la institución y la puso a la altura de afrontar todos los cambios que llegaron con la instauración de los borbones en la monarquía española.

La desorganización que era característica de la Iglesia Católica en Cuba durante los primeros siglos coloniales va a cambiar a partir del Sínodo Diocesano de 1680. Para ello los prelados de finales del siglo XVII e inicios del XVIII contaron con sus propios recursos e iniciativas, pero también tuvieron el apoyo de los sectores más poderosos de la oligarquía habanera, ya que estos contaban con los recursos suficientes para apoyarlos en la configuración de una iglesia eminentemente criolla. Para lograr su acometido ampliaron la red parroquial del país, que ya se mencionó como esto dio un impulso a la creación de las cofradías y al fortalecimiento de las bases económicas de la Iglesia; realizaron obras de labor social que fortalecieron la imagen de la institución como la creación de centro hospitalarios, aquí jugó un papel trascendental el clero regular; y la creación de una red de centros educacionales donde los eclesiásticos pudieran completar sus estudios sin necesidad de salir de la Isla. Para este entonces ya existía dentro de las filas del clero regular y secular un importante número de sacerdotes de origen criollo, que impulsarían desde dentro todos estos cambios.

⁸⁹ Si habláramos en términos del historiador Eric Hobsbawm sobre su análisis del siglo XX corto, podríamos decir que el siglo XVIII cubano, en especial todo lo referente a la Iglesia Católica comenzó 20 años antes en el siglo XVII, con las labores de dos obispos que marcarían la historia de la mitra cubana, y como consecuencia todo lo referente al catolicismo en el país, estos son los obispos Compostela y Gerónimo de Nosti y Valdés. Esta idea es manejada por el historiador Dr. Edelberto Leiva Lajara.

Con el advenimiento de la Casa de Borbón en la monarquía española se toman una serie de medidas que tienden a la centralización administrativa de las colonias. La aplicación de estas reformas en Cuba obedece al desarrollo agrícola de la Isla con el incremento de la producción tabacalera y azucarera. La multiplicación de las estancias y vegas en la zona occidental se acompaña del surgimiento de nuevos núcleos poblacionales, casi siempre en función del abastecimiento de La Habana. Esto posibilita la creación de nuevos poblados como fueron San Felipe y Santiago, en 1710; Santa María del Rosario en 1733; Santiago de las Vegas en 1749 y otros. La expansión de la red parroquial a estos nuevos núcleos y la normalización del pago de diferentes tributos, entre los que se encontraba el diezmo contribuyeron al fortalecimiento del organismo eclesiástico.⁹⁰ El culto mariano se vio favorecido en todo este proceso, debido a que muchas de estas parroquias y estancias creadas van a tenerlas como los principales focos de devoción.

La Iglesia Católica ha sido una institución perdurable a lo largo de los años, para ello ha tenido que adaptarse a las diferentes circunstancias que se han presentado. En ese momento no fue diferente, el fortalecimiento de la estructura institucional era uno de los pilares básicos con que mantendrían su relevancia en la vida habanera.

La educación era una de esas áreas que siempre mantuvieron bajo su tutela, la creación del Colegio Seminario de San Ambrosio así lo demostró y mantuvo a la iglesia dentro de la vorágine que se vivía en la ciudad en esos años. Aunque esta iniciativa tomada por Compostela fue relevante, la consolidación del sistema educacional católico es un fenómeno del siglo XVIII durante el gobierno eclesiástico

⁹⁰ Torres-Cuevas, Eduardo y Edelberto Leiva Lajara. *Presencia y ausencia de la Compañía de Jesús*. En: José Andrés Gallegos (Coordinador). *Tres grandes cuestiones de la historia de Iberoamérica*. (CD-Rom), Fundación MAPFRE TAVERA, Madrid, 2005, p. 40.

de Jerónimo de Nosti⁹¹ con la creación del Colegio y Seminario de San Carlos y San Ambrosio.⁹²

Durante la década del 30 del siglo XVIII la Iglesia en Cuba era una institución criolla. No se debe afirmar simplemente porque la mayoría de sus miembros eran criollos, también influyó los complejos lazos que estableció la Iglesia con la sociedad criolla. Este sistema de relaciones⁹³ propició un respaldo mutuo de ambos sectores, tanto de apoyo de la sociedad criolla en las demandas fundamentales de la iglesia, así como un respaldo de la Iglesia a los intereses inmediatos de los criollos. La labor social que realizaba la Iglesia muchas veces era condicionada para responder a las exigencias de una sociedad insular ya formada, que reclamaba de mejores condiciones, ejemplo de esto se analizó en el párrafo anterior con la fundación del seminario de San Carlos y San Ambrosio. Todas estas actividades de beneficencia que incluían también los cuidados médicos representaban buena parte de los ingresos monetarios de la institución.

Además de cubrir estas funciones, la principal labor de la iglesia siempre fue la vida espiritual de la sociedad. El universo que gira en torno a este nuevo ser social que es el criollo tuvo disímiles de representaciones religiosas, que hacen identificarlas como propias. Las advocaciones marianas son un ejemplo representativo de deidad en la vida del criollo. En estas imágenes y las historias con las que cuenta cada una, van a estar representadas las dificultades y las penurias de varios sectores populares que se adueñan de la imagen como objeto de culto.

⁹¹ Jerónimo de Nosti nació en Asturias España, ingresó desde muy joven en la orden de San Basilio. Después de ser ordenado sacerdote fue elegido obispo de Puerto Rico el 11 de febrero de 1704. Sin haber tomado posesión de la diócesis de Puerto Rico fue trasladado a la de Santiago de Cuba el 14 de diciembre de 1705. Desembarcó en Baracoa, Cuba, el 13 de abril de 1706. Se trasladó a Santiago de Cuba y allí pasó algunas semanas resolviendo diversos asuntos eclesiásticos y luego se dirigió a La Habana a donde llegó el 13 de mayo siguiente. Cumpliendo órdenes del rey de España, que dispuso que se llevara adelante lo iniciado por el obispo Compostela, fundó el obispo Valdés en 1711 la Casa de Niños Expósitos de La Habana, más conocida como Casa Cuna, y más tarde, como Casa de Beneficencia; el obispo dio su apellido, Valdés, a los niños allí recogidos. Durante su obispado se fundaron varias parroquias como la de Guadalupe a extramuros de la ciudad de La Habana, entre otras. Terminó la Convalecencia de Belén, en 1718, y el Hospital de San Lázaro, para atender a los leprosos, en 1722. En 1722 fundó en Santiago de Cuba el Real Seminario Conciliar de San Basilio Magno, luego Universidad de Oriente, primer centro de estudios generales o de enseñanza superior en la Isla. Falleció en La Habana el 29 de marzo de 1729.

⁹² Torres Cuevas, Eduardo y Edelberto Lajara. *Ob. Cit.*, pp. 312-313.

⁹³ Ver nota 79.

Las cofradías potenciaron aún más este fervor religioso, ya que al estar dedicado todo su culto a una advocación en específico estas ganarían popularidad. Se debe tener en cuenta como las devociones que mayor respaldo popular tuvieron fueron las que más se presentaron como propuestas para la creación de cofradías. Otro elemento que no debe dejar de mencionarse es que esta vinculación de la sociedad criolla con estas imágenes también creó una especie de identidad, que pasa por diferentes subdivisiones hasta llegar a la identidad con la tierra. Porque muchas de estas imágenes fueron designadas por los mismos criollos como las santas patronas y protectoras de sus patrias locales.

Un hecho que marcó el siglo XVIII fue la toma de La Habana por los ingleses. La ciudad estuvo en poder de las fuerzas británicas desde agosto de 1762 a julio de 1763. Este corto período de tiempo trajo cambios económicos y comerciales para la región habanera, los cuales han sido exagerados por la historiografía debido a la tradición iniciada por Francisco de Arango y Parreño (este desarrollo debe analizarse desde la perspectiva de que fue un lento proceso de creación de estructuras y mentalidades a lo largo de dos siglos y medio de historia colonial), pero no se debe tener opiniones absolutistas de que la nueva dinámica que se vivió fue exclusivamente por la gestión inglesa. La presencia de los británicos en La Habana no dejó ningún indicio en la historiografía sobre repercusión de las liturgias anglicanas en los sectores sociales habaneros. Es obvio debido a que fue muy poco tiempo, esto valida la idea que se ha manejado en esta investigación de que la formación de sistemas religiosos y de la religiosidad popular son procesos de larga duración.

La restauración de la soberanía española sobre La Habana en 1763 trajo consigo muchos cambios. El reinado de Carlos III⁹⁴, estuvo definido por su política

⁹⁴ Carlos III (1716-1788) fue un monarca importante dentro de la monarquía española para recuperar la influencia española dentro de Italia. Al superar el motín de Esquilache se inició una larga y fructífera etapa en su reinado. Realizó importantes reformas que respondían a la política del Despotismo Ilustrado, característico de esa etapa. Limitó el poder de la iglesia recortando la jurisdicción de la inquisición y las tierras que estaban en manos de la iglesia, las llamadas manos muertas, materialización de esta política es la expulsión de los jesuitas en 1767. El artífice de la política ilustrada en la colonia de Cuba fue llevado a cabo por el Conde de Aranda.

del Despotismo Ilustrado y su artífice en la Isla sería el Conde de Aranda⁹⁵. Alrededor de esta figura se reunía un grupo de hombres ilustrados que no rompía con los cánones del catolicismo y que se proponían la modernización del aparato estatal español. Junto a esto se pretendía la renovación de las estructuras económicas y el cambio de las mentalidades. Estas reformas llevadas a cabo entre 1763 y 1790, estuvieron focalizadas en romper con los viejos parámetros de la sociedad criolla, con su economía fundamentalmente ganadera, con el sistema agrícola de hatos y corrales, con la esclavitud doméstico- patriarcal y con una iglesia que se había mantenido en la búsqueda de una definición criolla, pero dentro del paradigma escolástico.⁹⁶ La mayoría de las veces son analizadas las reformas borbónicas de forma unilateral, como ejercidas solo desde el poder y se obvian las presiones desarrolladas por las oligarquías regionales, que abogaban por cambios que se adecuaban a las realidades americanas.

Gran parte de estas reformas estuvieron enfocadas en el ámbito económico. Las necesidades del consumo interno y el auge de producciones que comenzaban a tener grandes resultados comerciales como el tabaco y el azúcar hicieron que se produjeran cambios en la estructura agraria de la colonia. El desarrollo azucarero se centró en los lugares cercanos a los principales puertos, debido a las facilidades que posibilitaban para el comercio. El auge de la producción azucarera va a posibilitar el incremento de la entrada de esclavos, otro factor que propició esto van a ser los privilegios obtenidos por Inglaterra tras la Guerra de Sucesión española y el asiento de 1717, que va a regularizar el abastecimiento de mano de obra para las plantaciones azucareras. La llegada de un gran número de esclavos enriqueció aún más la religiosidad popular habanera, porque se produjo un sincretismo con las advocaciones marianas que ya eran adoradas en la ciudad con las nuevas deidades del panteón yoruba que introdujeron los esclavos. Al estos no poder adorar en

⁹⁵ Pedro Pablo Abarca de Bolea (conde de Aranda) fue nombrado gobernador del Consejo de Castilla después del motín de Esquilache. Fue uno de los que llevó a cabo la expulsión de los jesuitas de los dominios ibéricos en 1767.

⁹⁶Torres Cuevas, Eduardo y Edelberto Lajara. *Ob. Cit.*, pp.363-364

libertad a sus dioses primigenios, le darán a cada advocación mariana la representación de una yoruba y poder así burlar la censura católica.

Todo este movimiento de reformas cambió definitivamente a la isla y en especial a La Habana, donde los cambios irían desde las dinámicas sociales, económicas y hasta urbanas. Gran parte de la infraestructura de la ciudad comienza a ser construida, pasando de una ciudad fortificada, donde prevalecían los fuertes para protegerla a una ciudad con un diseño urbanístico.⁹⁷ La Plaza de Armas se engrandece con el Palacio del Segundo Cabo, el Palacio de los Capitanes Generales, la instalación de la Parroquia Mayor, la Alameda de Paula entre otros. El aumento demográfico de la ciudad fue otro elemento que ya venía sobresaliendo, pero se exacerba estos años, diferenciándose cada vez más del resto de la Isla.⁹⁸

La estabilidad lograda por la institución católica se presencia en múltiples indicadores, uno de ellos es la duración de los gobiernos eclesiásticos. Los obispos van a permanecer por largo tiempo ocupando la silla episcopal y van a identificarse con los problemas acuciantes de su diócesis. El franciscano Juan Cristóbal Lazo de la Vega y Cansino fue uno de ellos, ocupando este puesto por 20 años (1732-1752). Fue consagrado obispo de Cuba en el convento franciscano de Sevilla, en 1739 mientras ejercía su cargo se construyó a extramuros de La Habana una ermita de guano dedicada a Nuestra Señora de Guadalupe por Don Francisco Cañite, tiempo después le daría el nombre a un barrio de La Habana.⁹⁹

El obispo que le siguió fue Pedro Agustín Morell de Santa Cruz (1753-1768) quien tuvo una trayectoria sacerdotal tempranamente en la Isla y su destino estaría indisolublemente ligado al país. Haber sido el primer obispo natural de las Antillas en ocupar este puesto tuvo especial significación ya que al ser un criollo antillano al igual que los naturales de la Isla, tenían intereses similares.¹⁰⁰ Morell es uno de nuestros primeros historiadores, su obra es considerada como parte indispensable de la historiografía criolla. En su libro *Visita eclesiástica* se presencia la mirada de

⁹⁷ Le Riverend, Julio. *La Habana, biografía de una provincia*. La Habana, Imprenta el siglo XX, 1960.

⁹⁸ Ver Anexo 4.

⁹⁹ Martín Leiseca, Juan. *Ob.cit.*, p. 98.

¹⁰⁰ Torres Cuevas, Eduardo y Edelberto Lajara. *Ob. Cit.*, p. 367.

un obispo, pero al mismo tiempo la de un contemporáneo de la época, que muestra una descripción del siglo XVIII cubano y de la vida eclesiástica en particular.

Las memorias dejadas por Morell ofrecen una visión del culto marial en La Habana del siglo XVIII. Un primer elemento para destacar es la devoción del santísimo rosario, este fue introducido por la orden dominica que ya en este momento se situaba como una de las más significativas del país. La oración del rosario es una tradición católica que busca honrar a la virgen, es una forma de concretar el culto especial que la Virgen recibe en la Iglesia.

En conclusión, la Ciudad de la Habana por lo que mira a lo espiritual se haya al presente sobre un pie verdaderamente feliz. La devoción del Santísimo Rosario florece en toda ella con tal fervor que en todas las casas se reza diariamente no sólo una sino hasta tres veces: por las noches salen siete cantados. Lo mismo practican en las madrugadas en los días festivos y siempre con crecido número de gente y faroles de vidrio: En las Solemnidades se aumentan estos y se añaden instrumentos músicos y Coro de voces muy dulces. Para la permanencia de tan santa devoción he hecho situar en la Plaza nueva la Cathedra que me sirvió en la Parrochial mayor para mis sermones. Entreguela al Convento de Santo Domingo y un Religioso predica en ella los días de Fiesta con vastante concurso.¹⁰¹

El testimonio dado por el prelado puede sonar exagerado al absolutizar que en todas las casas de La Habana se reza diariamente el rosario. Pero demuestra como la adoración mariana en su advocación del Rosario estaba afincada en la espiritualidad de gran cantidad de los habaneros. Morell hace una descripción exquisita de todas las iglesias de la ciudad y reafirma la información brindada por Pezuela que comentamos en unos párrafos anteriores sobre el barrio de Guadalupe, que debía su nombre a la advocación mariana que se le rendía culto en su iglesia.¹⁰²

Las descripciones de los templos habaneros dados por Morell muestran la solemnidad que se le rendía a la Virgen María en sus disímiles advocaciones. La fastuosidad de sus altares y al haber sido declarada santa patrona de algunos de estos templos viene a corroborarlo. La Iglesia de Santiago de las Vegas tenía como advocación a la Virgen de la Candelaria.¹⁰³ El templo de la patrona de la bahía, la

¹⁰¹ Morell de Santa Cruz. Pedro Agustín. *Ob. cit.*, p. 85.

¹⁰² Ídem. p, 86.

¹⁰³ Ídem. p, 90.

Virgen de Regla, ya para estas fechas gozaba de gran popularidad y era uno de los más suntuosos de la ciudad. Los milagros que se le atribuyen a esta imagen son innumerables y están reflejados en múltiples lienzos, piecillos de plata y muletas, por todo el santuario.¹⁰⁴ En la misma villa de Guanabacoa se encontraba antiguamente la ermita de la Candelaria, esta fue reformada y contiene 9 templos; el mayor de ellos dedicados a una efigie de la Asunción de Nuestra Señora.¹⁰⁵ En la Iglesia de la Candelaria se encuentra como principal imagen la advocación que le da nombre a la misma. La descripción dada por Morell no se centra solo en La Habana sino en las restantes partes de la Isla que visita y las imágenes que más se encuentran en los santuarios son: la Caridad, Candelaria y Guadalupe. Siendo en este caso la adoración a la Virgen del Rosario un fenómeno que se presencié más en La Habana.

José Martín Félix de Arrate es otro de los primeros historiadores criollos junto a Morell y Urrutia. Fue regidor del ayuntamiento y alcalde ordinario de la ciudad entre los años 1752-1753, por lo que su obra al igual que la del obispo Morell cuentan como testimoniales. La obra cumbre de Arrate es su historia de La Habana titulada *Llave del Nuevo Mundo y antemural de las Indias Occidentales*, en la cual el autor dejó reflejado la devoción mariana en la ciudad.

*Casi no hay día de los que se compone el círculo del año en que no se dediquen festivos y solemnes obsequios a su Divina Majestad, a la Sacratísima Virgen o alguno de los santos, con tan exquisito adorno en las imágenes y tan primoroso aseo en los altares, que si acaso en la riqueza y preciosidad no pueden competir a los de otras partes, creo les igualarán en la curiosidad y el esmero.*¹⁰⁶

En la Iglesia del Santo Cristo del Bien Viaje también estaban instituidas las cofradías del Santísimo y Nuestra Señora de Altagracia. En la colina que se conoce como loma del Ángel se encontraban dos capillas que fueron remodeladas y ampliadas, una dedicada a Nuestra Señora de Guadalupe y la otra al Ángel de San Rafael. En este recinto que posteriormente se conocería como un templo están

¹⁰⁴ Ídem. p, 92.

¹⁰⁵ Ídem. p, 93.

¹⁰⁶ de Arrate, José Martín. *Ob.cit.*, p. 156.

erigidas dos cofradías la del Santísimo y Nuestra Señora de Guadalupe, las cuales son asistidas por un teniente de cura y dos monaguillos que viven en viviendas continuas.¹⁰⁷ Al igual que Morell de Santa Cruz, Arrate dedica una parte de su obra a señalar la importancia del culto de Nuestra Señora del Rosario en la ciudad. Este aporta cómo dentro del convento dominico existía la cofradía dedicada a esta advocación, siendo una de las más antiguas y ricas, donde a la vez existían dos obras pías para ayudar a las huérfanas.¹⁰⁸

Como ha sido mencionado anteriormente la atención hospitalaria era una de las funciones que se encontraban en manos de la Iglesia. Entre los hospitales más conocidos de la época, se encuentra el Hospital de San Juan de Dios. Estos centros que contaban con un templo también contribuían de alguna forma a la difusión de la devoción mariana en la ciudad y en el mismo se constituyeron cofradías. Entre los altares que se presenciaba estaba el de Nuestra Señora del Monte, imagen a la que se le atribuían disímiles milagros desde la antigüedad. Se celebraba la festividad de la presentación de la Santísima Virgen con un octavario; esta tradición era una de las más fervientes de la ciudad, pero fue perdiendo entusiasmo entre los fieles. Estaban erigidas en el templo del mismo hospital dos cofradías la de Santa Ana y la de Nuestra Señora de la Soledad; esta última costeaba todos los viernes santos la procesión del entierro de Cristo.¹⁰⁹

Las cofradías que surgieron en la Habana del siglo XVIII, junto a las otras que ya existían desde siglos anteriores y estaban dedicadas a la adoración de la Virgen María son un claro ejemplo de la religiosidad popular. La mariología marcó significativamente a la Ciudad de La Habana por múltiples factores que ya han sido analizados, pero incuestionablemente no puede entenderse la religiosidad de la sociedad criolla del siglo XVIII sin tener a la figura de *María* como uno de los pilares fundamentales que la sostiene.

¹⁰⁷ Ídem, pp. 147-148.

¹⁰⁸ Ídem. p. 163.

¹⁰⁹ Ídem. p, 168.

Capítulo 2: Cofradías habaneras dedicadas al culto mariano en el siglo XVIII, mecanismos de difusión de la religiosidad popular.

Las cofradías eran agrupaciones de personas naturales, principalmente fieles que teniendo una devoción en común se organizaban en una congregación. Estas debían tener el beneplácito de alguna autoridad como podía ser el obispo¹¹⁰ y una de sus funciones era apoyar al clero en el sostenimiento y mayor esplendor del culto. Muchas surgieron dentro de los mismos conventos y en ocasiones las órdenes religiosas eran quienes apoyaban la creación de estas. Cada una estaba dedicada a un culto en específico, las que son de interés para esta investigación son las vinculadas al culto mariano.

Una de las tareas principales de estas agrupaciones era el mantenimiento del culto de la devoción a la que estaba dedicada. Sus miembros debían hacerse cargo de organizar su festividad, para esto se encargaban de la vestimenta y el cuidado de la imagen, asumiendo todos los gastos; administraban los bienes y una tarea primordial era la asistencia social y espiritual de sus participantes. Como ya ha sido mencionado anteriormente las cofradías surgieron espontáneamente como agrupaciones sociales, existía una cierta paridad entre sus miembros, muchas veces eran personas con un mismo oficio, género, grupo étnico o estrato social. Por lo que en el análisis de estas puede entenderse dinámicas sociales que son ignoradas muchas veces por las investigaciones históricas. Indistintamente, durante la conquista y colonización en las primeras cofradías coexistían grupos diferentes, esto sirvió para acercar la población nativa a los colonizadores y a la vez a la fe cristiana.

Las constituciones o reglas de las cofradías son los documentos que permiten acercarse a estas organizaciones. En ellas quedaban establecidas las reglas y propósitos de cada una, supervisada siempre por una autoridad religiosa.

¹¹⁰ Para darle mayor solemnidad al acto de fundación se aludían a las leyes canónicas de los papas Clemente VIII (1604) y Paulo V (1610), quienes establecieron privilegios especiales a las cofradías, pero asimismo confirmaron la prohibición de constituir las sin la licencia de un letrado. En estas leyes quedaban establecidas las limitaciones y condiciones en que debían erigirse.

Además de las reglas en las mismas quedaban señalados los derechos y obligaciones de sus miembros. Las pautas seguidas para la redacción de las constituciones de las cofradías fueron similares en toda Latinoamérica, para esta tarea era encargado un clérigo o letrado. Las directrices mantenidas en estos documentos deben haber tenido una premisa universal, porque al analizarlas todas son muy parecidas, solo cambia las particularidades de la devoción y la especificidad de alguna función determinada que la cofradía poseía.

Primeramente, se hacía una solicitud para establecer la cofradía, estas diligencias eran enviadas a los funcionarios competentes del Obispado¹¹¹. En estas misivas muchas veces se hacía referencia a la buena actitud de las personas solicitantes, que eran temerosos de Dios y devotos de la advocación a la que estaría dedicada la cofradía.¹¹² Luego de ser aprobadas por una autoridad designada y establecido el fin devocional se desarrollaban los aspectos organizativos y de gobierno; como las elecciones, obligaciones de los miembros, las solicitudes de limosnas, las indulgencias, entre otros. Esto quedaba establecido en las constituciones de las cofradías en forma de artículos.

De manera general los artículos referidos a la organización de la vida interna y social de la cofradía eran en muchos casos parecidos. Se establecía que cada hermano debía *dar buen ejemplo con sus oraciones, confesar y comulgar*; recibir la santa comunión el jueves santo era una obligación. Sino se realizaba el pago a la Junta Económica quedaban excluidos del título de hermanos. En todos los actos administrativos de la cofradía cada miembro debía llevar la insignia que los identifica con la Virgen María (utilizaban algo representativo de la advocación de la Virgen venerada por cada cofradía) en algunos casos usaban una cinta de una pulgada de color azul celeste y blanco que hacía alusión a la pureza de la Virgen y en otros una

¹¹¹ Se debe aclarar que se está haciendo referencia a las cofradías habaneras. Por la documentación consultada en el Archivo del Arzobispado referentes a estas, los expedientes en la mayoría de los casos cuentan con un primer documento que es la carta de solicitud para la creación de la cofradía.

¹¹² AAH. Fondo de cofradías. Legajo 1. Expediente 13. Constituciones de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario. 1766.

medalla de plata en el pecho con la imagen de la patrona.¹¹³ La alusión constante a la Virgen María en estos documentos para establecer cuestiones meramente organizativas son un ejemplo de la fuerza devocional que esta contenía.

Las cofradías como cualquier otra institución eclesiástica contaban con una organización estructurada jerárquicamente. La función de cada cargo quedaba establecida en las constituciones, en un primer lugar se encontraba la dirección que la integraba el *mayordomo* o *hermano mayor*, esta figura era la encargada de todas las actividades administrativas y de contar con el dinero necesario para las festividades de la patrona. Se puede afirmar que era la persona con mayor autoridad dentro del establecimiento y la más experimentada, sus funciones variaban y en algunos momentos tenían la facultad de optar por nuevas estrategias para darle vitalidad devocional a la cofradía. Ejemplo representativo de esto fue que en muchas cofradías existía un altar portátil, que era utilizado para la recogida de limosnas, este medio se encontraba bajo la supervisión del mayordomo y podría utilizarlo en cualquier momento que la circunstancias lo ameritara.¹¹⁴

Por debajo del mayordomo se encontraba el diputado, que podía efectuar las mismas tareas del mayordomo. Su labor principal era la recogida de limosnas para los festejos religiosos y las cantidades mensuales que cada miembro debía donar, cumpliendo lo establecido en las constituciones. El padre principal era un sacerdote encargado de dar las charlas devocionales y todo lo referido al universo religioso. Detrás se encontraban los que tenían que ver con la administración económica de la congregación, que eran el tesorero y el contador, los encargados de llevar todas las finanzas. El miembro que continuaba era el *secretario* o *escribano*, que tenía como función dejar por escrito todos los acuerdos tomados en las actas correspondientes, así como las inscripciones de los nuevos miembros.

¹¹³ Esta información fue extraída indistintamente de varias constituciones de cofradías localizadas en el AAH, en el fondo de cofradías.

Legajo 1. Expediente 8. Constituciones de la cofradía de Nuestra Señora del Carmen. 1758.

Legajo 1. Expediente 12. Constituciones de la cofradía de Nuestra Señora de Regla. 1766.

¹¹⁴ AAH. Legajo 1. Expediente 12. Constituciones de la cofradía de Nuestra Señora de Regla. 1766.

Otro de los participantes era el *alférez* quien era el encargado del abastecimiento de todos los utensilios necesarios para la realización de las festividades de la patrona, estos variaban desde cera hasta los túnicos para vestir a la imagen. También se encontraban los *cófrades veinticuatro*, que era un cargo honorífico que aportaba prestigio dentro y fuera de la cofradía. También se encontraban los *benefactores*, miembros que donaban capital teniendo como interés que se realizaran más cultos dedicados a su devoción favorita y así obtener prebendas divinas. Por último, se encuentran los *miembros* comunes, quienes debían cumplir con las estipulaciones de la cofradía para mantenerse en ellas. Si alguno de estos incumplía con el reglamento era expulsado de la cofradía.¹¹⁵

Esta era la organización clásica de muchas cofradías en La Habana del siglo XVIII, pero en ocasiones esto podía cambiar. No solo por el hecho de que la cofradía tenga diferentes funciones, sino también por características particulares de cada una. Un ejemplo que puede ser ilustrativo es la existencia de otro cargo como el de *la hermana mayor-camarera*, que en la cofradía de Nuestra Señora de Regla la tenían como cabeza fundamental dentro del sexo femenino y era la encargada del cuidado de la Santísima imagen, aseo, conservación y composición de los vestidos.¹¹⁶

Las elecciones para elegir a los miembros de la cofradía se hacían cada uno o dos años, en el día que se celebraba la devoción del santo patrono. Estas elecciones eran aprobadas y confirmadas por el prelado encargado del convento o de la iglesia donde estuviera la cofradía, pero también contaban con la presencia de un ministro real, que en caso de igualdad de votos tomaba la decisión final. Todo quedaba asentado en los documentos oficiales y era dado a conocer por el

¹¹⁵ Para consultar una explicación más detallada de la organización de una cofradía, consultar: Tesis inédita presentada en opción al título de licenciado en Historia. *Las cofradías de ánimas: práctica religiosa y representación de la muerte en los imaginarios colectivos del siglo XVIII*. Robert Jr. Betancourt Cabrera, La Habana, 2022.

¹¹⁶ AAH. Legajo 1. Expediente 12. Constituciones de la cofradía de Nuestra Señora de Regla. 1766.

secretario. Las cofradías mantenían su autonomía financiera, administraban sus bienes y podían ser inspeccionadas por cualquier autoridad eclesiástica.¹¹⁷

Una función que era característica de todas las cofradías era la atención de las prácticas funerarias cuando un cofrade moría. Los mayordomos organizaban de inmediato todo lo referente al funeral que muchas veces se hacía dentro de la misma cofradía y el cadáver era conducido en los hombros de los demás miembros. Se establecía en las constituciones que se debía orar por los cofrades muertos y el compromiso de velar por sus familiares.

Esta descripción que se ha hecho es importante para entender el funcionamiento de la cofradía. Cada tarea para el mantenimiento de esta organización era repartida jerárquicamente, representación de la sociedad colonial en la que estaba insertada. Al ser las constituciones o reglas, documentos propios de cada una es obvio que podían ser diferentes y tener especificidades tanto de su liturgia como de las reglas que se seguían.

Devoción mariana en las cofradías habaneras.

La devoción mariana fue fuerte en la sociedad colonial habanera desde los inicios de la colonización. La figura de María tuvo una alta repercusión en la conformación de la religiosidad popular de los habaneros. Cuando se estudian los universos religiosos dentro de las instituciones eclesiásticas como eran las iglesias, conventos y capillas de la ciudad, es casi improbable que no se encuentre un altar dedicado a la madre de Dios. Este altar podía ser modesto o exuberante como ningún otro, pero la presencia se hacía sentir de alguna forma, en lienzos, imágenes, objetos de culto entre otros.

Las cofradías habaneras fueron muchas dedicadas al culto mariano, representación esto de la popularidad y reverencia que el mismo poseía. Estas instituciones eran eclesiásticas, pero muchos de sus miembros eran cristianos

¹¹⁷ El mundo económico de las cofradías es sumamente interesante, porque al igual que la Iglesia Católica estos tenían autonomía en sus finanzas. Como cada miembro tenía el deber de aportar cierta cantidad de dinero, tenían reservas para los cultos de su devoción principal. Igualmente, los días oficiales de la devoción de su patrona estos utilizaban los altares portátiles para obtener limosnas y de esta forma sufragar las actividades.

laicos que se unían para promover y dar más difusión a determinada deidad. El hecho de ser laicos y no tener un vínculo oficial con la Iglesia Católica ofrece argumentos de la notoriedad que ostentaban las diferentes advocaciones marianas en La Habana del siglo XVIII.

En el capítulo anterior se dedicó un apartado a la función de los franciscanos en la difusión de la devoción mariana en la Isla, se utilizó como ejemplo clásico por ser la primera orden establecida en el país; aunque otras órdenes también jugaron un papel importante como se explicará más adelante. El punto que se pretende aclarar es cómo desde la élite se canalizaron varias devociones que eran de su interés promocionar, como fue el caso de los franciscanos que crearon diferentes cofradías dentro de sus conventos. Pero los sectores subalternos no pertenecientes a esta élite también crearon medios para lograr la difusión de las devociones que para ellos eran importantes. En ocasiones podían ser las mismas, aunque se ha analizado como algunos escenarios fueron propicios para la aparición de fervores locales. Los más significativos que ya han sido tratados en el capítulo anterior con un componente regional fuerte y con características diferentes de la matriz europea que le dieron origen, son los dedicados a la Virgen de la Caridad y la Virgen de Regla.¹¹⁸

Para lograr entender en qué sentido las cofradías fueron medios difusores de la piedad mariana, se debe volver otra vez a sus constituciones. Estos documentos leídos cuidadosamente ofrecen elementos que corroboran esta idea. La principal festividad que se celebraba en una cofradía y la que debía tener más solemnidad era la dedicada a la patrona de esta. Los gastos de esta celebración corrían por la institución y casi siempre se celebraba en el calendario cristiano el día designado para esa advocación. Toda la actividad religiosa de la cofradía giraba en torno a la imagen que era venerada.

¹¹⁸ Estos casos se analizaron en el primer capítulo. Ver p. 34 y p.37.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria en la villa de Guanabacoa, quedó establecida la cofradía dedicada al Santísimo Rosario el 27 de mayo 1766¹¹⁹. En algunos artículos de sus reglas quedó reflejado lo explicado en el párrafo anterior de la siguiente forma:

Título III: *De las festividades que ha de celebrar la cofradía: La fiesta principal de la Virgen del Rosario ha de ser el domingo primero de octubre en cuyo día por la tarde se hará la procesión solemne que está concedida por los sumos pontífices. (sic)*

Se rezará la hora de un rosario entero y se concluirá la octava con la procesión por el claustro del convento.

Constitución IV: *que las festividades principales de la Virgen del Rosario especialmente en aquellas que hubiese sermón, se coloque la imagen de la virgen en el altar portátil que se a de poner para ese efecto en el cuerpo principal de la iglesia en su capilla mayor y la Santa Imagen se vista y adorne con el mayor esmero. (sic)¹²⁰*

El culto de la imagen al tiempo que reforzaba la dependencia espiritual hacia el recinto en el cual se encontraba se revertía en beneficios materiales para la institución y vía de indulgencias para los cofrades. No era significativo que la iglesia donde se encontraba la cofradía tuviera otra devoción principal como es este caso donde era la Candelaria. Cuando se celebraba la fecha devocional de la patrona de la cofradía todo se centraba en ella. Estas celebraciones eran un medio de ganancias porque muchas procesiones salían de los muros conventuales con la imagen y esta recibía limosnas de los fieles. Algunas veces las contribuciones eran

¹¹⁹ Una primera cofradía del Santísimo Rosario había sido fundada en la iglesia parroquial mayor de la Villa de Guanabacoa antes de 1758. Pero va a ser reclamada por los dominicos en 1758 tras la fundación de su convento. Es por esto que posteriormente en 1766 que es la fecha en que son redactadas y asentadas estas constituciones no se pudo formalizar de inmediato esta cofradía; ya que fue preciso interponer a fin de declarar otra cofradía con el mismo título del Rosario. Esta situación es resuelta, pero se debe aclarar que no estamos en presencia de una misma cofradía, sino de dos dedicadas al Santísimo Rosario, una que fue reclamada por los dominicos en 1758 y otra establecida en 1766 en la Iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria, ambas en la Villa de Guanabacoa.

Todas estas diligencias y la documentación de las cartas enviadas al vicario capitular se encuentran en: AAH. Legajo 1. Expediente 13. Constituciones de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario. 1766.

Se ha aclarado todo lo referente a las distintas cofradías dedicadas a la misma devoción para no tener confusiones, pero lo que realmente interesa es analizar los artículos de las constituciones para comprender cómo se evidenciaba la piedad mariana dentro de estas instituciones.

¹²⁰Idem.

de cuantía nada despreciables, sobre todo cuando se trataba de imágenes populares, como es este caso. En el capítulo anterior se explicó la devoción que poseía la Virgen del Rosario en la población habanera, sin embargo, en el caso específico de la población de la villa de Guanabacoa la devoción del Rosario, sin dejar de ser importante, no tuvo la primacía de que gozaba en La Habana.¹²¹

Las constituciones son bastante claras en cuanto a la devoción que se le guardaba a la Virgen, como se demuestra en los siguientes artículos de los estatutos:

Constitución III: *Todos los sábados del año se cante la misa privilegiada del Rosario para que la Virgen obtenga ese culto y los cofrades el logro de las indulgencias.*

Constitución V: *Que en las festividades principales del Santísimo Rosario especialmente en aquellas que hubiese sermón, se coloque la imagen de la virgen en el altar portátil que se ha de poner para ese efecto en el cuerpo principal de la iglesia en su capilla mayor, la Santa imagen se vista y adorne con el mayor esmero.*

Constitución VII: *que en la madrugada del domingo de resurrección (...) ha de salir la imagen de la Virgen a concentrarse con el señor en la plazuela del convento, según la práctica en nuestro convento de La Habana.*

Constitución X: *Que todos los viernes y sábados del año salgan los limosneros a pedir limosnas para el culto de la Santísima Virgen del Rosario no solo dentro de la villa, más también en los partidos del campo y en todas las fiestas y celebridades de la Santísima Virgen.*¹²²

Estos fragmentos de las reglas de las cofradías demuestran la importancia que tenía la figura mariana dentro de la liturgia de la institución. El día señalado para la celebración del santo patrono, acudían todos los cofrades para presenciar una misa con comunión y sermón; este acto tenía como finalidad exaltar la vida de esta deidad como ejemplo para los cofrades. Previamente la imagen había sido adornada con todas las alhajas y ornamentos que disponía. Las procesiones y ceremonias realizadas el día señalado gozaban de toda la espiritualidad que un acto como este meritaba, los hermanos con velas encendidas y estandartes rendían culto a la devoción mariana específica de su cofradía.

¹²¹ Leiva Lajara, Edelberto. *La orden dominica... Ob. Cit.*, p. 96.

¹²² AAH. Legajo 1. Expediente 13. Constituciones de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario. 1766.

El ejemplo que se ha analizado de la cofradía del Santísimo Rosario constituida en 1766 permitió aclarar como desde antes ya existía una cofradía dedicada a la misma devoción.¹²³ La documentación del archivo muestra algo que no era novedad y es la presencia de la orden de los predicadores reclamando esta primera cofradía ya que era dedicada a Nuestra Señora del Rosario, siendo esta la devoción principal dominica no es para nada difícil de comprender. Lo que se pretende acentuar aquí y es algo que ya se analizó en el capítulo anterior, es la función de las órdenes religiosas en la difusión de la religiosidad popular mariana a través de las cofradías. Las fiestas dedicadas a Nuestra Señora del Rosario constituían el grueso de las festividades celebradas por la orden dominica en la ciudad, en las cuales las cofradías desempeñaron un papel protagónico.

Las procesiones fueron uno de los mecanismos más eficaces en el proceso de identificación de algunos sectores sociales con el convento, a partir de una imaginería en torno a las advocaciones especialmente veneradas por los religiosos. Estas fueron un instrumento de comunicación y de integración social de las representaciones colectivas que marcaban a la comunidad, *con manifestaciones como los denominados rosarios callejeros, consistentes en el rezo o canto público del rosario durante las noches de verano, de cuya práctica en La Habana existen algunos indicios, sobre todo a mediados del siglo XVIII.*¹²⁴

Muchas de estas fiestas religiosas de las parroquias, conventos e iglesias eran patrocinadas por las cofradías. Las advocaciones bajo las que se constituían el resto de las cofradías también gozaban de festividades anuales. La de Santa Rosa de Santa María¹²⁵ es otro ejemplo del cuál se tiene noticia; todas estas celebraciones facilitaban el arraigo en la sociedad de la piedad mariana y al mismo tiempo contribuían a reforzar la proyección social del convento, en este caso el dominico.

Otra de las cofradías que puede ejemplificar la devoción mariana en La Habana es la dedicada a Nuestra Señora del Carmen en la parroquial de

¹²³ Ver nota 117.

¹²⁴ Leiva Lajara, Edelberto. *La orden dominica... Ob. Cit.*, p. 95.

¹²⁵ Arrate, José Martín Félix de. *Ob. Cit.*, p. 481.

Guanabacoa. Lo particular de esta es que en sus autos sobre la fundación queda expresado la voluntad de la creación de esta a través de personas naturales. En el mismo se menciona al hermano Bernave,¹²⁶ quien solicita y hace todas las gestiones. Este último ejemplo no se asemeja a los dos primeros analizados, donde las órdenes religiosas estuvieron vinculadas a la creación y el establecimiento de estas.

La devoción a Nuestra Señora del Carmen también fue reverenciada por las órdenes religiosas. En el convento dominico de la villa de Guanabacoa se hicieron las diligencias para la fundación de una cofradía dedicada a esta, quedando expresado de la siguiente manera:

*Por cuanto: por parte de Fray Nicolás de Sotolongo de la orden de predicadores, vicario incapite de Nuestra Señora de la Candelaria de la villa de Guanabacoa en la Isla de Cuba, se ha presentado en mi Consejo de Indias un testimonio que comprende las diligencias practicadas para la fundación en el propio convento una cofradía, bajo el patrocinio de Nuestra Señora del Carmen y las instituciones que para su régimen y gobierno se han formado, a fin de que mediante se hallase aprobadas por el reverendo obispo de aquella diócesis.*¹²⁷

En la documentación no se expresa quién o quiénes hacen la solicitud para la creación de la cofradía, pero de la forma en que esta queda redactada, se puede presenciar el agrado de la orden por llevar a cabo esta fundación. Estos dos casos permiten presenciar la fuerza que también poseía Nuestra Señora del Carmen en el ideario religioso de los habaneros. Fue utilizada tanto por laicos y religiosos para rendirle devoción a través de la creación de cofradías. Los trámites para la aprobación de esta última así lo demuestran:

*Considerando la mucha devoción que hay en dicha villa a la Santísima Madre del Dios del Carmen, a cuyo culto tienen los dominicos consagrado altar en la iglesia de dicho convento, con fiesta anual que por los mismos devotos se costean con mucha solemnidad el día 6 de julio y que por estar creciendo del tesoro de muchas indulgencias de que enriquecida la cofradía Sagrado título del Carmen, se han solicitado cerrar patentes...*¹²⁸

¹²⁶ AAH. Legajo 1. Expediente 8. Constituciones de la cofradía de Nuestra Señora del Carmen. 1754.

¹²⁷ AAH. Legajo 2. Expediente 8. Constituciones de la cofradía de Nuestra Señora del Carmen. 1766.

¹²⁸ Ídem.

Esta fracción del documento valida una idea que ya fue manejada y es el valor (religioso/económico) que poseían las festividades. En este caso se presencia cómo una razón que posibilitó la aprobación de la cofradía fue la existencia de un altar dedicado a la Virgen del Carmen dentro del convento. La mera existencia de dicho nicho no fue una condicionante para el consentimiento, la celebración anual que esta tenía y los ingresos que creaba si lo fueron. A partir de estas celebraciones sufragadas por los fieles se podía contar con un respaldo económico que permitiera la creación y mantenimiento de la cofradía. Siendo esto un claro ejemplo de la fe que monetizaba y al mismo tiempo reverenciaba a la devoción escogida.

Se puede afirmar que las cofradías fueron medios idóneos para la difusión de la religiosidad popular en la Habana colonial. Se ha analizado los casos relacionados a la piedad mariana, pero no se limitaron solo a estas, existieron otras con diferentes devociones. Pero sin lugar a duda las dedicadas a María representaban un número nada despreciable. La función religiosa de la cofradía se centraba muchas veces en el culto externo, estos eran los rituales a los que subordinaban toda su capacidad económica y de organización, pero sobre todo procesionar las imágenes en la calle. Esta actividad social repercutió en que muchas de las devociones que se le rendía culto por las cofradías en estas procesiones ganaran gran cantidad de adeptos.

Cambios finiseculares que marcaron la vida eclesiástica de la Isla.

Los cambios ocurridos durante el siglo XVIII, tanto externos como internos, repercutieron en las dinámicas coloniales de Cuba. Primeramente, se puede hacer referencia a las revoluciones burguesas y los aires de libertad que comenzaron a llegar desde Europa y a los intentos de modernización del modelo colonial que el liberalismo español implantó en la Isla. Todo esto unido a las condiciones internas de Cuba donde la economía de plantación y azucarera favoreció el desarrollo de una economía capitalista, va a chocar fuertemente con los intereses de la Iglesia.

La Iglesia Católica había asumido en los siglos anteriores todo lo referido a la vida educacional, espiritual, de salud y dictaba la ética oficial que debía seguirse. En sus manos se localizaba grandes extensiones de tierra, principalmente por la

labor de las órdenes religiosas, por lo que se convirtió en un ente socioeconómico sumamente fuerte. Por estas razones, fue el blanco principal de toda esta política que se inicia a finales del siglo XVIII con el desarrollo de las fuerzas capitalistas y se concretará ya iniciado el siglo XIX con la secularización. El intenso proceso de cambios económicos y la asimilación de nuevas concepciones generó un amplio movimiento educacional caracterizado por desarrollarse de forma popular y no oficial.¹²⁹ El desarrollo de una mentalidad laica producto del pragmatismo de la economía de plantación trastocará el sistema de pensamiento y la fe de la sociedad en general.

La cotidianidad comienza a perder el sello religioso que la caracterizaba. Las procesiones de la calle Amargura decaen, la Isla poco a poco asume un indiferentismo religioso, donde la iglesia comenzó a perder una parte sustancial de los impuestos que la sustentaban. La vida económica y social se distancia de los paradigmas religiosos.¹³⁰ Pero no se debe absolutizar cuando se tratan este tipo de cuestiones; que haya existido un movimiento laical no significa que completamente se haya perdido la fe; o que simplemente de un día a otro ya no existía devoción popular en los habitantes habaneros. Todos los procesos ligados a las mentalidades toman tiempo, así como fue un proceso lento el arraigo del culto mariano en la Isla, así también tomará tiempo el desarraigo a estas costumbres, que no se materializa del todo.

Aun así, con todos estos cambios, la creación de las cofradías dedicadas a las advocaciones marianas fue una tradición que se mantuvo desde finales de la centuria y durante el siglo XIX. Estas instituciones pueden haber cambiado y ya no poseer la fuerza devocional y de popularidad que gozaron en el siglo XVIII, pero lamentablemente no se debe especular sobre eso, porque sobrepasa los límites de esta investigación. Lo que sí es un hecho es que continuaron surgiendo nuevas cofradías y muchas dedicadas a la Virgen María.

¹²⁹ Colectivo de autores. *Historia de Cuba la Colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional de los orígenes hasta 1867*. Editorial Félix Varela, La Habana 2002. Tomo 1 segunda parte. p. 299.

¹³⁰ Idem p. 289.

La documentación referente a las cofradías durante el siglo XIX es mucho más accesible ya que son más cercanas temporalmente. Paralelamente al proceso de profanidad que va ocurriendo en la sociedad habanera, las cofradías dedicadas al culto mariano continuaron surgiendo. Poder analizar estas nuevas instituciones ofrece certidumbre del arraigo mariano en la religiosidad popular habanera y de cuáles calaron más fuerte en la mentalidad de la población. Los ejemplos más representativos que surgieron a petición de personas naturales y que fueron advocaciones que ganaron terreno paulatinamente son Nuestra Señora de Regla y Nuestra Señora de la Caridad.

En la Villa de Guanabacoa se hace la petición para crear una cofradía con el título de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre en la Iglesia de Santo Domingo¹³¹. Lo particular de esta petición que no se ha visto en las otras precedentes que se han analizado, es el hecho de que todos los participantes eran morenos libres; siendo esta una característica propia de estas organizaciones donde se reúnen personas de la misma etnia y clase social. Estos presentan un acta de confirmación donde plantean su actitud de buenos cristianos y devotos de la Santísima Virgen de la Caridad. La petición es hecha por personas naturales a diferencia de otras analizadas anteriormente, donde fueron fomentadas por las órdenes religiosas dentro de sus propios conventos. La advocación escogida fortalece la idea de la fuerza que tomó la devoción a la Virgen de la Caridad, que va a continuar y ya llegado el siglo XX será declarada patrona de Cuba por su santidad Benedicto XV en 1916, a petición de un grupo de veteranos de las guerras de independencia. Este hecho no es exclusivo de Cuba, muchas de las advocaciones que ganaron terreno en América, van a ser usadas como estandarte y símbolo de protección en las guerras por la independencia y posteriormente se convertirían en las santas patronas de las nuevas naciones que surgieron.

¹³¹ AAH Fondo cofradías. Legajo 1, expediente 14: Estatutos para la creación de la cofradía con el título de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre en la Iglesia de Santo Domingo de la Villa de Guanabacoa. 1865.

Otro ejemplo de cofradía que surge en el siglo XIX después de todo el proceso laical que sumerge a la sociedad es la dedicada a Nuestra Señora de Regla en la Iglesia de la Candelaria¹³². La advocación a Nuestra Señora de Regla fue una de las más populares en La Habana al ser protectora de la bahía. La profunda devoción de los habaneros hacia esta imagen es algo que se puede presenciar al llegar a su templo en la actualidad. No es necesario hacer grandes investigaciones para constatar cómo la Virgen de Regla continúa siendo una de las principales devociones de la ciudad. Los milagros a ella atribuidos, la fastuosidad de su templo y la cantidad de feligreses que se reúnen cualquier día para rendirle devoción son muestras que validan la afirmación hecha anteriormente. Todavía en el siglo XXI, con una sociedad más seglar puede ser constatado este vínculo con María Santísima.

Tiempo antes de la creación de estas dos cofradías se hizo la solicitud desde la tercera orden de San Francisco, para la aprobación de la cofradía de la Purísima Concepción en 1826. Esta cofradía funcionaría en la propia iglesia, en la capilla y el altar que ya tienen dedicado a dicha imagen. Este caso en particular explica como desde la institucionalidad continuaban los esfuerzos por mantener la devoción mariana dentro de los fieles. Algo inusual de esta cofradía y que expresa cómo fue cambiando la sociedad habanera colonial se expresa en el siguiente artículo de sus constituciones, donde se expresa:

*Artículo 5: Tendrá esta cofradía dos hermanos mayores uno pardo y otro moreno, que obrarán de común acuerdo con arreglo a las constituciones.*¹³³

Desde otros ámbitos de la institucionalidad católica se continuaba abogando por prebendas para continuar con el culto a estas devociones que habían marcado la vida religiosa de la ciudad, pero que ya no contaban con mucho respaldo. En el Fondo Gobierno Superior Civil del Archivo Nacional se localizaron diferentes

¹³² AAH Fondo cofradías. Legajo 1, expediente 12 Proceso para fundar una cofradía en la iglesia de la Candelaria en la Villa de Guanabacoa bajo la advocación de Nuestra Señora de Regla. 1866.

¹³³ AAH Fondo órdenes religiosas. Legajo 3, expediente 3. Cofradía Nuestra Señora de la Concepción fundada en la tercera orden de San Francisco, Habana 16 de mayo 1825. Este artículo referenciado ofrece una visión de cómo fueron escalando socialmente personas de color en la toma de posesión de importantes cargos dentro de las cofradías.

expedientes promovidos por el obispo para que le concedieran las cantidades necesarias para celebrar las festividades de varias imágenes. Entre las imágenes que sobresalen en estos documentos y que no son para nada desconocidas; porque fueron veneradas y ganaron un espacio importante dentro de la religiosidad de los cubanos están: Nuestra Señora de la Luz, Nuestra Señora de las Angustias y Nuestra Señora de Guadalupe.¹³⁴

Otros ejemplos que pueden ser vistos como respuesta de miembros de la Institución para que perdure en culto mariano se encuentran indistintamente en la documentación de archivo. El párroco de la Iglesia parroquial de Guadalupe envió una carta al obispo diocesano donde le plantea la unión de varios feligreses que han aportado cierta cantidad de dinero para ofrecerle culto al misterio de la Santísima Virgen de Dolores mediante la construcción de un altar de cedro.¹³⁵Nuestra Señora del Rosario también se mantuvo como fuente devocional durante el siglo XIX, en el año 1864 se aprueba la hermandad dedicada a esta en la Iglesia de Santo Domingo en Guanabacoa.¹³⁶

Sobrepasar los límites cronológicos que fueron establecidos para esta investigación puede ser arriesgado, pero analizar un tema como la religiosidad popular y las mentalidades ha posibilitado tomar ese riesgo. Los acontecimientos de finales del siglo XVIII posibilitaron cambios estructurales en todos los sentidos en la Isla; la fe y la devoción mariana de la sociedad en general entran en un período de crisis ya que las nuevas condiciones posibilitaron un laicismo propio de esos tiempos. Analizar algunos aspectos que sobresalen ya en el siglo XIX referentes a la devoción mariana dentro de la propia institución, así como de personas naturales, ofrece claridad en cómo influyó la piedad mariana en la religiosidad de los

¹³⁴ ANC Fondo Gobierno Superior Civil. Legajo 732, No. 24607. Expediente promovido por el Obispo pidiendo que por la administración se faciliten las cantidades necesarias para celebrar las festividades de Nuestra Señora de la Luz.

Ídem, No. 24609. Expediente promovido por el Obispo pidiendo que la administración facilite las cantidades necesarias que han debido sufragar para las solemnidades que se tributan a Nuestra Señora de las Angustias en la iglesia de San Francisco.

¹³⁵ Ver anexo 5.

¹³⁶ AAH Fondo cofradías. Legajo 1, expediente 13. Proceso para fundar una cofradía en la iglesia de Santo Domingo en la Villa de Guanabacoa bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario. 1865.

habaneros. Sin importar todos estos cambios, la devoción a María Santísima va a continuar, aunque sea de otra forma, esta se mantiene en el tiempo.

Conclusiones

La Habana, al ser una ciudad portuaria, está íntimamente ligada al mar, este marcó todo el desarrollo económico, social y religioso durante la época colonial. Desde la conquista y colonización arribó por los puertos de la Isla no solo las mercancías necesarias para los colonizadores, sino que estos introdujeron a las nuevas colonias su propia cosmovisión del mundo. Una empresa tan arriesgada como fueron los viajes de descubrimiento necesitaba altas dosis de fe para lanzarse hacia lo desconocido. Muchos de estos marineros se ponían bajo la protección de advocaciones marianas en sus viajes de exploración, ya que la devoción a María era sumamente popular en la península ibérica. El establecimiento de La Habana como punto de encuentro del sistema de flotas en el siglo XVI, posibilitó la estancia de gran cantidad de marineros en la ciudad, que incorporaron todo su sistema de pensamiento a los pobladores habaneros en el tiempo que permanecían en la ciudad.

Las devociones marianas llegadas desde el Viejo continente conectaron con el entramado social diverso de la sociedad habanera y ganaron gran cantidad de devotos. Las órdenes religiosas jugaron un papel trascendental en la evangelización de la población no solo en la Isla, sino en todo el continente; muchas de estas tenían ciertas preferencias por algunas devociones marianas, por lo que hacían más empeño en fomentarlas. Un vehículo utilizado por las órdenes para la promoción de ciertas deidades fue la creación de cofradías, dedicadas a las advocaciones que era de su interés venerar. Las cofradías consagradas a las advocaciones marianas se convirtieron en un medio que posibilitó la expansión de la piedad mariana por toda la ciudad. Estas no solo podían ser creadas por las órdenes religiosas, sino que cualquier grupo de personas podía solicitar la fundación de una, mientras cumplieran con los requisitos.

Se puede afirmar que ya desde el siglo XVII la piedad mariana estaba arraigada en amplios sectores de la sociedad habanera. La existencia de cofradías

dedicadas al culto de María así lo corrobora, entre las que se encuentran a Nuestra Señora del Carmen, el Santísimo Rosario y Nuestra Señora de la Caridad. La mera presencia de estas instituciones no prueba que existiera una devoción fuerte hacia estas imágenes, pero al revisar la documentación referente a las cofradías y analizar sus constituciones se logra entender cuanto fervor mantenían los feligreses hacia estas santas patronas.

El siglo XVIII es el de mayor esplendor de la institucionalidad católica en Cuba, paralelamente es el siglo escogido como paradigma del criollismo. La cantidad de conventos, parroquias, iglesias y cofradías que fueron establecidas permitieron una fuerte presencia de la fe y la institucionalidad católica en la vida de los habaneros; sin lugar a duda la Virgen María era uno de los mayores focos de devoción. Imágenes como las mencionadas en el párrafo anterior continuaron ganando fuerza y eso lo demuestra la creación de cofradías que fueron analizadas en el segundo capítulo. Unido a esto, la devoción mariana formó parte de la formación del criollo, al identificarse con las devociones a las que incorporaron características propias, que representaban su realidad.

Muchas de las devociones llegadas de Europa van a sufrir cambios para adaptarse al nuevo contexto que se vivía en América. La aparición de nuevas advocaciones en el territorio americano, con rasgos autóctonos amerindios alejadas de los europeos, posibilitó el gran fervor que alcanzaron estas imágenes. De las cuáles muchas se convirtieron en santas patronas de las naciones que surgirían después del proceso de independencia.

Las cofradías fueron medios indispensables en la difusión del culto mariano en La Habana. Sus constituciones son valiosas para comprender el acometido de estas organizaciones, sus santas patronas salían de los muros conventuales o de dónde estuviera establecida la cofradía en forma de procesiones por toda la ciudad. Esto permitió que ganaran gran cantidad de adeptos. Muchas de las fiestas religiosas que regían la vida en la ciudad eran patrocinadas por las cofradías, en ellas se aglutinaban personas de diferentes grupos sociales pero que las unía la devoción a la imagen mariana.

A finales del siglo XVIII la religiosidad cambia debido a complejas circunstancias externas, unido al desarrollo de las fuerzas capitalistas en la Isla. El laicismo comienza a ganar espacio dentro de la sociedad habanera y pareciera que la fe desaparecería, junto a las instituciones que la promocionaban como eran las cofradías. Posteriormente en el siglo XIX con la secularización se auguraría que sería el golpe mortal para la Iglesia y la religiosidad en la Isla. Pero, la devoción a la Virgen María continuaba en el imaginario de los habaneros; siendo ejemplo de esto el surgimiento de nuevas cofradías. Estas fueron dedicadas a dos advocaciones que aún en la actualidad, dos siglos después forman parte de la religiosidad popular habanera: Nuestra Señora de Regla y Nuestra Señora de la Caridad.

Listado de Fuentes

Fuentes documentales:

Archivo Nacional de la República de Cuba (ANC)

Fondo Bienes del Estado. Legajos 16, 22, 732.

Fondo Gobierno Superior Civil. Legajos 727, 731, 732, 742, 1639.

Fondo Gobierno General. Legajo 502.

Archivo histórico del Arzobispado de la Habana (AHAH):

Fondo cofradías. Caja 53, legajo 1, expedientes 8-12-13-14.

Fondo cofradías. Caja 2, legajo 2, expediente 2-3-4-5-8

Fondo órdenes religiosas. Franciscanos. Caja 91, legajo 3, expediente 3. Caja 93, legajo 1 A expediente 1.

Fuentes bibliográficas:

- 1- Amegeiras, Aldo Rubén. *Religiosidad popular creencias religiosas populares en América Latina*. Los Polvorines: Univ. Nacional de General Sarmiento, Buenos Aire, 2008
- 2- Amigó Jansén, Gustavo. *La Iglesia Católica en Cuba*. Colegio de Belén, La Habana, 1949.
- 3- Amores Carredano, Juan B. Iglesia, sociedad y regalismo en Cuba (1685-1789) en: Anuario de Historia de la Iglesia.pp-27-29, enero-febrero 2018.
- 4- Benedict Anderson. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1993.
- 5- Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*, Porrúa, México, 1970.
- 6- Biblioteca de clásicos cubanos. *José Martín Félix de Arrate primeros historiadores del siglo XVIII*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2005
- 7- .Bromley, Yulian. *Etnografía teórica*. Editorial Nauka, Moscú, 1986.
- 8- Biblioteca de clásicos cubanos. *Pedro Agustín Morell de Santa Cruz primeros historiadores siglo XVIII*. Imagen contemporánea, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2005.
- 9- Cueto, Emilio. *La Virgen de la Caridad del Cobre en el alma del pueblo cubano*. Ediciones Polymita, Guatemala, 2014.
- 10- Colectivo de autores. *Historia de Cuba la Colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional de los orígenes hasta 1867*. Editorial Félix Varela, La Habana 2002.
- 11- Cuadrado Melo, Manuel; *Historia documentada del Arzobispado de La Habana*. Copia mecanografiada existente en el Centro Cultural Félix Varela.
- 12- de Arrate, José Martín Félix. *La llave del Nuevo Mundo*. Imagen contemporánea, La Habana, 2005.

- 13- de la Pezuela, Jacobo. *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de la Isla de Cuba*. Imprenta del establecimiento de Mellado, Madrid, 1863-1866, 4t.
- 14- de la Pezuela, Jacobo. *Historia de la Isla de Cuba*. Carlos Bailly-Bailliere, Madrid 1868- 1878, 4t.
- 15- Díaz de Espada, Juan José. *Obispo de Espada. Papeles*. Imagen Contemporánea, La Habana, 2002.
- 16- Durkheim, Emile. *Las formas elementales de la religión*. Colofón SA- Morena, México DF.
- 17- Franco, José Luciano. *Apuntes para una historia de la legislación y administración colonial en Cuba. 1511-1800*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.
- 18- Guerra, Ramiro. *Manual de Historia de Cuba, desde su descubrimiento hasta 1868*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971.
- 19- Giménez Montiel, Gilberto. *Cultura popular y religión en el Anáhuac*. Editorial Aguascalientes, Ciudad de México, 1978,
- 20- *Las cofradías de ánimas: práctica religiosa y representación de la muerte en los imaginarios colectivos del siglo XVIII*. Robert Jr. Betancourt Cabrera, La Habana, 2022.
- 21- Leiva Lajara. Edelberto. *La orden dominica en La Habana. Convento y sociedad (1578-1842)*. Ediciones Boloña, La Habana, 2007.
- 22- Le Riverend, Julio. *La Habana, biografía de una provincia*. La Habana, Imprenta el siglo XX, 1960.
- 23- Martín Leiseca, Juan. *Apuntes para la historia eclesiástica de Cuba*. La Habana, Talleres tipográficos de Carasay Ca., S. 1938.
- 24- Matos Arévalo, José A. (comp); Fernando Ortiz. *La virgen de la Cridad del cobre historia y etnografía*. Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 2008.
- 25- Noah Harari, Yuval. *Sapiens. A brief History of Humankind*. Editorial McClelland & Stewart, Penguin Random House. Canadá, 2014.
- 26- Ortiz Fernando. *Contrapunteo Cubano del Tabaco y el Azúcar*. La Habana, Consejo Nacional de Cultura, 1963.

- 27- _____ *La Virgen de la Caridad del Cobre. Historia y etnografía*. Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 2008.
- 28- Ramírez Calzadilla, Jorge. *La religiosidad popular en la identidad cultural latinoamericana y caribeña*. En: *Religiosidad popular México y Cuba*. Nohemí Quesada Editores, México DF, 2004
- 29- Rodríguez Becerra, Salvador. *Advocaciones Marianas de Gloria*, San Lorenzo del Escorial 2012.
- 30- Segreo Ricardo, Rigoberto. *La Iglesia en los orígenes de la cultura cubana*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2016.
- 31- _____. *Iglesia y nación en Cuba (1868-1898)*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2010.
- 32- Suárez Polcari, Ramón. *Historia de la Iglesia Católica en Cuba*. Ediciones Universal, Miami, 2003, 2t.
- 33- Torres- Cuevas, Eduardo y Edelberto Leiva Lajara. *Historia de la Iglesia Católica en Cuba. La iglesia en las patrias de los criollos (1516-1789)*. Ediciones Boloña, La Habana, 2007.
- 34- Torres Fumero, Constantino (Compilador). *Historiografía contemporánea. Selección de Lecturas*. Editorial Félix Varela, La Habana, 2005.
- 35- Torres Jiménez, Raquel. *Órdenes militares y construcción de la sociedad occidental: cultura, religiosidad, género y desarrollo social en los espacios de frontera (siglos XII-XV)*, Ref. HAR2013-4350-

Fuentes digitales:

- Fernández Basurte, Federico. Aproximación historiográfica a la dinámica de las cofradías de pasión. SSN 0212-5099, ISSN-e 2695-7809, Nº 18, 1996.
- Fogelman, Patricia Alejandra; Simulacros de la Virgen y refracciones del culto mariano en el Río de la Plata colonial; Universidad Nacional de San Martín. Escuela de Humanidades; Eadem Utraque Europa; 2; 3; 12-2006; 11-34. Consultado 18-1-2023.
- Leiva Lajara, Edelberto y Eduardo Torres-Cuevas. *Presencia y ausencia de la Compañía de Jesús*. En: José Andrés Gallegos (Coordinador). *Tres grandes cuestiones de la historia de Iberoamérica*. (CD-Rom), Fundación MAPFRE TAVERA, Madrid, 2005, <http://dx.doi.org/10.20932/barataria.v0i4.280> (15-2-2021)
- Rivero Cabrera, Arelis. Tesis doctoral: *La orden de San Francisco en la sociedad colonial cubana (1531/1842)* Universidad de Zaragoza, España, 2009.
- Vences Vidal, María Magdalena. *La gestación de un sistema icónico mariano en Hispanoamérica: estudio comparativo de dos casos*. Tesis de doctorado en Historia del Arte. Consultado en: UNAM dirección general de Bibliotecas, Tesis digitales. México DF 2006.
- Von Gobeser, Gisela. *Mitos y realidades sobre el origen del culto a la Virgen de Guadalupe*. En: Revista Gráfica Vol. 10, Nº 1 Cf. R. LAZCANO. Historia, leyenda y devoción a Nuestra Señora de Regla, en: Advo- caciones Marianas de Gloria. Actas del Simposium (XX edición), 6 al 9 de septiembre de Estudios Superiores del Escorial, 2012, San Lorenzo de El Escorial 2012, CdRom(Pdf). Véase el texto en <http://www.rcumariacristina.com/centro-universitario/instituto-escorialense/actas-delossimposios><<http://books.openedition.org/eunrn/248>>ISBN:9789873667428.DO I:<https://doi.org/10.4000/books.eunrn.248>.<http://www.multimedios.org/docs2/d000436/p000013.htm> 07-11-22
- www.biblioteca.org.ar 14-11-22

Anexo 1:

Antigua parroquia de indios ubicada en el cerro de Tepeyac, al norte de la Ciudad de México. Foto actual tomada por la autora



Anexo 2:

Imagen de la Virgen de Guadalupe resguardada en uno de los templos de la villa de Guadalupe en la Ciudad de México.



Anexo 3:

Inventarios de los conventos franciscanos luego del proceso de secularización.

Lamentablemente no existe documentación referente a los objetos y altares que existían dentro de los conventos franciscanos durante el siglo XVIII específicamente, que puedan explicar la devoción mariana que poseía la orden. Pero el proceso de secularización en el siglo XIX dejó gran cantidad de información referente a esto en los inventarios que se hicieron en todos los templos de la orden religiosa. Analizando comparativamente la información que se tiene sobre las principales devociones Marianas adoradas por los franciscanos del siglo XVI al XVIII y viendo todo lo que llegaron a acumular para el siglo XIX; permite tener una idea de cuán importante era la adoración mariana para la orden.

AAH Legajo 1, expediente 15: Expediente relativo a la supresión del convento de San Antonio de Guanabacoa.

Inventario de las alhajas del culto:

-Imagen de la Purísima Concepción en el centro de buen uso.

-Imagen de Nuestra Señora de los Milagros.

-Santa Rita (con bastantes ornamentos)

-Cuadro de Nuestra Señora de los Ángeles.

Informe sobre la imagen de Nuestra Señora del Rosario y de las limosnas correspondientes a su culto.

AAH Legajo 1, expediente 10: Expediente sobre la Real Orden del 25 de octubre de 1820 mandando a suprimir los conventos.

Inventario:

-Altar de Nuestra Señora de la Leche.

-Altar de Nuestra Señora de los Ángeles.

-Altar de Nuestra Señora de la Luz.

-Altar de Nuestra Señora de Dolores.

Anexo 3:

AAH Legajo 1, expediente 21: Sobre testimonios de diligencias de inventario del suprimido convento de San Francisco, alhajas y útiles aplicados al culto divino.

-Altar de Nuestra Señora de la Luz (este altar poseía gran fastuosidad con objetos de oro, perlas y diamantes; 6 candelabros de plata y telas de gran valor como la seda para el vestido de la imagen)

-Imagen de Nuestra Señora de la Concepción, cubierta con un velo de plata, vestida de azul celeste, túnicas de telas de plata floreadas de oro y seda.

-Altar de Nuestra Señora de la Leche: Imagen de esta advocación vestida toda de blanco, el manto bordado, túnica con una perla de oro.

-Altar de Nuestra Señora de los Ángeles.

-Altar de Nuestra Señora de la Luz: Es de madera, pintura al óleo que representa al papa San Pio, en el nicho general aparece la imagen de Nuestra Señora de la Luz (vestida con túnica de plata y terciopelo azul, adornado de pinta de oro, corona dorada y en el brazo con un niño, el nicho está cubierto de cristales, teniendo a su alrededor una guirnalda. Cruz de madera negra. Cuenta con un túnico de tela hermosa de plata y oro, de un bordado de sobrepuestos de oro y un encaje fino en la parte superior, terciopelo azul guarnecido en el cuál se unen 8 estrellas. (Definitivamente este es el altar más fastuoso según la descripción)

Altar de Nuestra Señora de Guadalupe: Es de madera pintada de azul con tallas y remates dorados, se halla un cuadro que representa a Nuestra Señora de Guadalupe.

Altar de Nuestra Señora de Dolores: De madera pintada, al pie de la cruz la santa virgen de Dolores vestida con bordados de oro y plata, manto de terciopelo. Al lado opuesto la imagen de San Juan, la imagen de Magdalena vestida de túnica rosada.

Inventario del coro: óleo que representa la Santísima Trinidad e imagen de la Concepción.

Enfermería: Virgen del Rosario, imagen de la Purísima colocada en el altar mayor.

Cofradía de Nuestra Señora de los Remedios (lamentablemente no existe descripción)

Altar de la Purísima Concepción: Aparece un cuadro de lienzo al óleo que representa a Santo Domingo. Imágenes de Jesús, María y José. Imagen de la Purísima Concepción, se halla una media luna de plata.

Altar de Nuestra Señora del Pilar: En la parte superior 3 cuadros pintados que representa a Juan el bautista, San Francisco y San Antonio. Imagen de Nuestra Señora del Pilar vestida de tela de plata.

Este expediente se hizo como consecuencia de la supresión del convento de San Francisco en la ciudad de La Habana, dando cumplimiento a lo mandado por el jefe superior político. Habana 30 de mayo de 1823.

Anexo 4:

Distribución regional de la población según razas y condición social en el censo de 1774.

1774: 171.620 habitantes			
Dpto. Occidental:	Blancos:	32,69%	
	Libres:	7,6%	
	<u>Esclavos:</u>	<u>16,14%</u>	
	<i>Total</i>	<i>56,49%</i>	
Dpto. Centro:	Blancos:	14,69%	
	Libres:	3,52%	
	<u>Esclavos:</u>	<u>7,74%</u>	
	<i>Total</i>	<i>22,95%</i>	
Dpto. Oriental:	Blancos:	8,81%	
	Libres:	6,79%	
	<u>Esclavos:</u>	<u>4,96%</u>	
	<i>Total</i>	<i>20,56%</i>	

Fuente: Marrero, Levl. Cuba, economía y sociedad, TIX, p. 1946.

